

PLAN DIGITAL



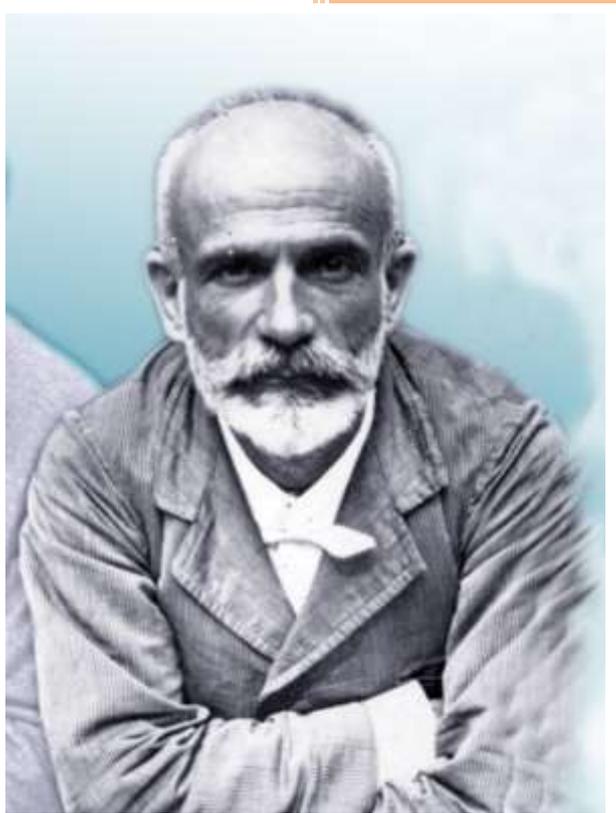
CÓDIGO DE CENTRO	40003708
DENOMINACIÓN	IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN T.I.C.

2023/2025



IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Avda. de la Constitución, s/n. 40004 Segovia

☎ 921423512 🖨 921423583

✉ 40003708@educa.jcyl.es

🌐 <http://iesfranciscoginerdelosrios.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CÓDICE TIC

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo.	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	9
2. MARCO CONTEXTUAL.....	11
2.1. Análisis de la situación del centro:	11
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	13
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	16
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	17
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	19
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	19
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	23
3.3. Desarrollo profesional.	27
3.4. Procesos de evaluación.	30
3.5. Contenidos y currículos	31
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	33
3.7. Infraestructura.....	37
3.8. Seguridad y confianza digital.....	41
4. EVALUACIÓN	44
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	44
4.2. Evaluación del Plan.	44
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	45
ANEXOS	47
ANEXO I – FACTORÍA DE RECURSOS	48
ANEXO II – DEFINICIÓN DEL PROGRAMA CONVI-TIC.....	51
ANEXO III MODELO DE CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE IMÁGENES ..	56
ANEXO IV. PLAN DIGITALIZACIÓN	58
ANEXO V. LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS	59
ANEXO VI INVENTARIO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.....	79
ANEXO VII MAPA DE REDES	83

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El IES *Francisco Giner de los Ríos* se fundó en 1976 como primer instituto mixto de la ciudad de Segovia y aglutinará la población de los barrios de las afueras. En 1977 adoptó el nombre que ahora tiene, siendo en el curso 1996/1997 cuando se transforma en Instituto de Educación Secundaria. En la actualidad, pese a la adscripción única de los colegios de la ciudad como distrito único en 2013, la mayoría del alumnado sigue procediendo de los centros educativos de los barrios de San José y Nueva Segovia: CEIP “Elena Fortún”, CEIP “Nueva Segovia” y CEIP “San José”.

Además, viene al centro el alumnado de localidades vecinas que son transportados por las rutas dependientes de la Consejería de Educación: CRA “Los Llanos” (localidades de Abades, Garcillán, Valverde del Majano, Juarros de Riomoros y Martín Miguel), CRA “Los Almendros” (localidad de La Lastrilla), CRA “La Atalaya” (urbanizaciones dependientes del Ayto. de Palazuelos de Eresma: “Parque Robledo”, “Peñas del Erizo” y “El Carrascalejo”).

Tradicionalmente, han venido al instituto, a cursar Bachillerato, algunos alumnos del cercano centro privado-concertado “Cooperativa Alcázar de Segovia” al carecer este centro de esos estudios y algunos de otros centros privados. La conversión en distrito único educativo en 2013 ha permitido que, alumnos de otros barrios de la ciudad (Revenga, Hontoria, San Lorenzo, etc.) e incluso de pueblos del alfoz de Segovia, hayan elegido cursar la ESO o Bachillerato en nuestro centro, aunque esta decisión es causa de muchos de los problemas actuales del centro y de la red pública de enseñanza.

El centro ha ido variando las enseñanzas ofertadas según la legislación vigente, en la actualidad tenemos 3 tipos de enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria, con secciones bilingües en inglés en todos los niveles de la ESO, y en francés.
- Bachillerato, coexistiendo las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclos Formativos, con el Ciclo de Grado Medio de “Atención a personas en situación de dependencia” y el de Grado Superior de “Educación Infantil”.

A partir del curso 2000/2001, el IES comenzó a ofertar también dentro de sus enseñanzas el Ciclo de Grado Superior de “**Técnico Superior en Educación Infantil**” y a partir del curso 2004/2005 el Ciclo de Grado Medio de “**Técnico en Atención Sociosanitaria**”, ambos pertenecientes a la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

En el curso 2009/2010 se instauró en nuestro centro la **Sección Bilingüe en Francés** en 1º de ESO. Desde ese momento, esta sección fue subiendo en los correspondientes cursos. Sin embargo, en la actualidad, la implantación de una nueva **Sección Bilingüe de Inglés** desde el curso 2015/2016 en 1º de ESO ha hecho que disminuya el número de los alumnos que cursa la Sección Bilingüe de Francés. Por desgracia, desde el curso 2016/17 no ha sido posible abrir grupo en esa Sección y en el curso actual no hay Sección bilingüe francés en ningún nivel. La pérdida de esa Sección es uno de los principales problemas que como centro hemos intentado abordar, y, pese a los esfuerzos realizados para reactivarla, desgraciadamente, no lo hemos conseguido, principalmente por el bloqueo de la administración. Por su parte, la **Sección Bilingüe de Inglés** sí ha presentado en los últimos años un número de alumnos bastante estable, con un grupo de profesores motivado, con destino definitivo y con una coordinación sobresaliente.

Por otro lado, en el curso 2010/2011, se puso en marcha una experiencia piloto en el Ciclo Formativo de “Técnico en Educación Infantil”, para desarrollar un **proyecto bilingüe en inglés** en los módulos de Empresa e Iniciativa Emprendedora y Primeros Auxilios. Desde el curso 2020/21 hemos tenido que dejar la actividad en suspensión derivada de la dificultad de desdobles por la situación

provocada por la Covid-19, y a una nueva normativa autonómica. Por fortuna, desde el curso 2022/23, nuestro centro participará de forma oficial en el programa de bilingüismo en FP de la Junta de Castilla y León, por lo que un módulo de TEI formará parte de este proyecto el presente curso con profesorado acreditado.

El centro también cuenta con un **Bachillerato de Excelencia/Investigación** en Ciencias Sociales, aprobado en el curso 2014/2015. Sin embargo, no se ha llegado a iniciar por falta de alumnos y un posterior abandono del proyecto. En la actualidad, se valora dar un impulso a esta iniciativa para futuros cursos.

Desde el curso 21/22 el centro está inmerso en el proyecto autonómico de **Aulas de Emprendimiento** que ha permitido vincular empresas con nuestros ciclos formativos y generar un espacio de encuentro en la Extensión adaptado a dinámicas y estratégicas de emprendimiento empresarial.

Debido al aumento, tanto de la oferta educativa que supuso la introducción de la LOGSE y de los ciclos formativos, como del número de alumnos procedentes de otros centros adscritos, el IES tuvo que ampliar sus instalaciones y, para ello, utiliza las antiguas aulas del colegio “San José” situadas en un edificio anejo a ese CEIP y que compartimos con el Centro de Educación de Personas Adultas “Antonio Machado”. Desde el curso 2020/2021 todos los grupos de ESO y Bachillerato están en los edificios principales del IES, mientras que los Ciclos Formativos utilizan las instalaciones de la extensión.

En los más de 45 años que han pasado desde la inauguración, mucho ha cambiado también la zona en la que está edificado el Instituto. La expansión demográfica por el sur y sureste de la ciudad ha dado lugar a la aparición de nuevos barrios como Nueva Segovia y urbanizaciones en los que conviven construcciones de protección oficial con viviendas unifamiliares pertenecientes a familias de mayor nivel económico. Además, en los últimos años, el Ayuntamiento de Segovia ha remozado edificios y zonas verdes del barrio de San José dentro de un plan especial para áreas urbanas. El nuestro es pues un entorno caracterizado por su gran heterogeneidad en cuanto a estatus social, nivel cultural y poder adquisitivo.

En la actualidad, tanto en el área contigua a la Plaza de Toros de Segovia situada entre la Carretera de La Granja (CL-601), y los barrios antiguos de San José y El Palo, como en la zona situada junto a los Depósitos de Agua de Segovia hasta Nueva Segovia y la Carretera de San Rafael se está creando un nuevo barrio, el de la Comunidad de Villa y Tierra. Se está construyendo y se ha comenzado a habitar un barrio nuevo, de diseño funcional y moderno que está transformando la imagen deteriorada de esas zonas y revitalizándolas con viviendas, zonas ajardinadas, equipamientos culturales y deportivos (la Antigua Cárcel, la nueva Biblioteca Pública, el complejo Carlos Melero) y las sedes de organismos públicos (nuevo Parque de Bomberos, nuevas sedes de Juzgados y de Policía Local, nuevas sedes provinciales de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de Estadística).

Esperamos que, debido a la creación de ese barrio, en pocos años nuestro centro pueda retomar un crecimiento poblacional y de alumnado, que frene la lenta disminución registrada en los últimos diez años en un contexto de crisis económica, de envejecimiento de la población y de retorno a sus países de origen de parte de la población inmigrante llegada en los años anteriores.

Cabe destacar la existencia de una decidida voluntad participativa en distintas actividades sociales y culturales en el entorno, que cuenta como elementos más significativos con:

- Asociaciones de Vecinos del Barrio de San José y de Nueva Segovia entre cuyas instalaciones encontramos un salón de actos, sala de reuniones, instalaciones deportivas, etc.
- Centro Integral de Servicios Sociales (CISS) dependiente del Ayuntamiento y en el cual se encuentran ubicados:
 - Los Centros de Acción Social (CEAAS) de la zona sur y sureste en los centros de San José y La Albuera.
 - Una sala de estudio de 180 plazas abierta al público en general (el Centro Cultural San José)
 - Una sala de informática, también pública.

- Distintos talleres culturales y ocupacionales dirigidos a distintos sectores de la población.
- Hogar de Personas Mayores dependiente de la Gerencia General de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
- La mencionada nueva Biblioteca Pública del MECD comenzó su andadura en 2015.
- El Centro de Creación “La Cárcel”, situado en la antigua cárcel de Segovia.
- El Instituto Nacional de Estadística fue inaugurado en 2010.

Volviendo a la descripción de nuestro centro, entre los distintos niveles y modalidades que se ofrecen se han matriculado los siguientes alumnos:

- Curso 2022-23: 569 alumnos (diciembre 2022)
- Curso 2021-22: 541 alumnos + 62 incorporaciones por matrícula viva.
- Curso 2020-21: 579 alumnos
- Curso 2019-20: 588 alumnos
- Curso 2018-19: 567 alumnos
- Curso 2017-18: 603 alumnos
- Curso 2016-17: 594 alumnos
- Curso 2015-16: 628 alumnos
- Curso 2014-15: 693 alumnos
- Curso 2013-14: 646 alumnos
- Curso 2012-13: 695 alumnos

Se puede hablar de una tendencia irregular, pero de clara disminución de alumnado al inicio de curso, a lo que se suma el aumento de matrícula por alumnos llegados por escolarización tardía, ya que los espacios de nuestro centro permiten una mayor acogida. Más allá de los demográficos de carácter natural como el envejecimiento de la población, entre los factores que pueden explicar este retroceso de alumnado encontramos los siguientes:

- Retorno a sus países de procedencia de algunas familias de alumnos inmigrantes.
- Reducción primero y desaparición del PCPI de 2º Grado en el curso 2015-16 que estaba asignado a nuestro centro.
- Reducción progresiva en los últimos años de los alumnos que cursan Bachillerato.
- La no impartición este año de la Oferta Parcial (antigua Modular Específica B) de un módulo del Ciclo Formativo de TAPSD a los trabajadores de la Diputación Provincial de Segovia, como se venía haciendo hasta el año 2015-16.
- La creación de un distrito único escolar en el municipio de Segovia, si ha permitido que vengan algunos alumnos de otras áreas de la ciudad, también ha hecho que, al estar el área de influencia de nuestro centro en el centro geográfico de los transportes de la ciudad, nuestros alumnos accedan a los IES situados más al norte (“La Albuera”, “María Moliner”) y al sur (“Andrés Laguna”).
- Igualmente, el distrito único parece estar favorecido a los centros privados-concertados frente a los públicos y, en un centro como el nuestro, donde hay un alto nivel de diversidad y un gran esfuerzo por la inclusión, se está produciendo un proceso de *guetización* y degradación del clima escolar por la concentración de alumnado de minorías étnicas concretas con escaso vínculo con el ámbito educativo, junto a la llegada de un alto número de alumnado con necesidades de compensación educativa por desconocimiento del idioma y/o desfase curricular. Como consecuencia, las familias de los estudiantes sin necesidad de compensación educativa buscan otras alternativas para la matrícula de sus hijos e hijas al considerar que no pueden desarrollar un adecuado nivel de estudios en un centro con un porcentaje tan alto de alumnado con necesidades de compensación.

Por otra parte, desde hace más de veinticinco años el IES “Francisco Giner de los Ríos” es el centro preferente de referencia de **alumnos motóricos** de Segovia. Ello hace que nuestro centro haya apostado tradicionalmente por la inclusión de estos alumnos, con la eliminación de barreras

arquitectónicas, la adaptación de espacios (aseos, ascensores, aulas...), las adaptaciones curriculares pertinentes y con la presencia de una Auxiliar Técnico Educativo y de un Fisioterapeuta para tratarlos.

En cuanto a la matrícula:

- 367 alumnos matriculados en ESO (frente a 334 del curso pasado):
 - 103 en 4º (67 en 2021-22).
 - 74 en 3º (82 en 2021-22):
 - 98 en 2º (91 en 2021-22)
 - 92 en 1º (99 en 2021-22):
- 100 alumnos cursan Bachillerato (113 en 2021-22):
 - 50 cursan 2º de Bachillerato (60 el año pasado).
 - 50 cursan 1º de Bachillerato (52 el año pasado).
- 97 alumnos cursan los Ciclos Formativos (102 en 2021-22). De ellos, 33 y 18 cursan 1º y 2º respectivamente de Técnico Superior en Educación Infantil (TEI), y 31 y 15 cursan el 1º y 2º de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (TAPSD).

Durante este curso escolar el cupo de profesorado concedido es de 1 maestro, 47,21 profesores de secundaria y bachillerato, 4,58 de profesores técnicos de Secundaria y 4,84 profesores técnicos de FP, además de una profesora (personal laboral no docentes) que imparte Religión. Tenemos tres maestras en Educación Compensatoria y dos profesoras de Pedagogía Terapéutica, pero una de ellas tiene su horario con 0,4 de Audición y Lenguaje. Compartimos una Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad con el IES *Ezequiel González*, que tiene media jornada en nuestro centro.

En total el número de profesores que están impartiendo docencia en nuestro centro es de 67, de los cuales 7 tienen jornada parcial.

La situación administrativa de este sector es variada. El número de profesores con destino definitivo ha aumentado tras los últimos concursos de traslados. Sin embargo, en los últimos cursos se han producido varias jubilaciones de docentes de larga trayectoria en el centro, situación que no ha finalizado aún, por lo que más del 40% del profesorado es nuevo en el presente curso. Por otro lado, hay 4 profesores en comisión de servicios, 1 maestra funcionaria en prácticas y 23 profesores interinos. Además, contamos con un Auxiliar de Conversación en lengua inglesa y una auxiliar de conversación en lengua ucraniana.

En cuanto al Personal No Docente, en nuestro centro trabajan 6 personas en la limpieza (en la plantilla del centro existen 7, aunque una persona se encuentra desplazada en el CIFP *Felipe VI*); 5 ordenanzas, 1 oficial de mantenimiento, que compartimos con el IES *La Albuera*, 2 administrativos en Secretaría, con una Jefa de secretaría y una auxiliar en situación de interinidad; 1 ATE, y 1 Fisioterapeuta con 4 horas de dedicación. En resumen, nuestro “*Giner*” reúne una gran heterogeneidad social y económica, en el alumnado, y pedagógico en las enseñanzas y eso da lugar a expectativas con respecto al centro muy diferentes; expectativas que unas veces dificultan la dinámica de trabajo y otras, por el contrario, facilitan la participación democrática de todos los agentes implicados.

Otro elemento a tener en cuenta es la existencia y distribución de los espacios con los que cuenta el Centro. En primer lugar, la existencia de dos edificios separados entre sí alrededor de 300 metros supone una dificultad añadida a la hora de organizar la actividad lectiva, puesto que nuestros alumnos y profesores se ven obligados a estar separados. De esta manera, nos resulta muy difícil aunar pautas de actuación o trabajar en la prevención de conflictos de la misma manera en ambos espacios.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH	Ciclo GM	Ciclo GS
4	4	3	4	3	2	2	2

El horario general de nuestro centro es el siguiente:

1ª Clase	8:30 – 9:20
2ª Clase	9:25 – 10:15
3ª Clase	10:20 – 11:10
RECREO	30 min
4ª Clase	11:40 – 12:30
5ª Clase	12:35 – 13:25
6ª Clase	13:30 – 14:20
7ª Clase*	14:25 – 15:15

**Esta hora sólo la imparten los grupos de las secciones bilingües por el incremento de las horas destinadas a la enseñanza del francés e inglés como idiomas específicos de las secciones, aprovechando los recursos, tanto humanos como materiales, puestos a disposición del desarrollo de este tipo de enseñanzas.*

La variedad en las enseñanzas y en las características sociales, culturales y académicas de nuestro alumnado hace que seamos un centro caracterizado por una gran diversidad y en el que intentamos atender esa diversidad desde todos los ámbitos posibles, tanto para quienes necesitan mayores apoyos al aprendizaje como para aquellos con mayores capacidades intelectuales. Así, en los últimos cursos escolares, hemos desarrollado una gran cantidad de programas y proyectos educativos destinados a ello. Durante la situación de confinamiento vivida en los pasados cursos se ha destapado la enorme brecha existente: por un lado, la digital, con alumnos totalmente desconectados frente a otros con posibilidades tecnológicas, algo que va vinculado a la brecha económica de nuestro entorno que ha aumentado por la situación de crisis. No debemos perder de vista que esta situación pone en verdadero riesgo el derecho a la educación de parte del alumnado en un entorno de formación a distancia a través de las TIC, y que es un problema que sobrepasa a las posibilidades y buenas intenciones de nuestro centro en sus programas de integración.

Otro elemento a tener en cuenta es la existencia y distribución de los espacios con los que cuenta el Centro. En primer lugar, la existencia de dos edificios separados entre sí alrededor de 300 metros supone una dificultad añadida a la hora de organizar la actividad lectiva, puesto que nuestros alumnos y profesores se ven obligados a estar separados. De esta manera, nos resulta muy difícil aunar pautas de actuación.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Vivimos en una sociedad fuertemente mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y provocan tantos cambios y transformaciones de naturaleza social, cultural y económica, que la época actual se ha dado en llamar “sociedad de la información”. Somos usuarios continuos de medios informáticos e informatizados, en muchas de las ocasiones de forma inconsciente y en todo tipo de actuaciones. Actualmente, nada queda fuera del alcance de las TIC y, por supuesto, en el ámbito educativo, las tecnologías están provocando un replanteamiento total de sus estructuras y la búsqueda de un nuevo marco de integración y colaboración. Es evidente la necesidad de adaptación del sistema educativo para integrar en su seno a los medios tecnológicos, pero antes es necesario replantearse la situación actual, conformar las mentalidades y actitudes y reformar los currículos y programas, y todo esto requiere de una gran inversión humana y económica.

El sistema educativo no puede ser ajeno a estos cambios y, por eso, debe adaptarse a los nuevos tiempos, al nuevo contexto social y tecnológico, integrando dichas tecnologías en los centros educativos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje para que las nuevas generaciones de alumnos y alumnas utilicen las TIC en la actividad escolar-educativa y contribuyan a su mejor formación como desde la participación y reflexión crítica en su uso e interpretación.

Las tecnologías por sí solas no generan ningún cambio en la educación, sus efectos se generan por las prácticas planificadas y organizadas por los centros educativos y los docentes. Ante esta realidad, surge la conveniencia y la necesidad de redactar un plan de acción que establezca todas las decisiones acerca de qué hacer, por qué hacerlo y cómo hacerlo. Nuestro centro educativo ha decidido participar en el curso 2022/2023 en la Modalidad C para la renovación del nivel de certificación de competencia digital. Esta circunstancia se debe a que el Plan TIC es un instrumento vivo y flexible que se adapta a contextos cambiantes, y durante el curso pasado se han establecido nuevos objetivos e implementado nuevos procesos, muchos de ellos derivados de ideas previas puestas en práctica y de situaciones provocadas por la situación de confinamiento y contingencia que ha provocado la pandemia de la covid-19, y que han generado importantes novedades al respecto del uso de las TIC, tanto en la mejora de su uso como en la puesta al descubierto de debilidades y brechas digitales. Con su elaboración pretendemos en un primer momento plasmar la situación actual de las TIC en nuestro Centro, reflejando las actuaciones que se están llevando a cabo en su uso. De igual modo, se pretende detectar las deficiencias y necesidades metodológicas, de infraestructuras, de equipamiento y de formación del profesorado para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y así poder redactar propuestas de mejora para próximos cursos.

Este Plan tiene como meta conseguir “Ciudadan@s Digitales” a partir del aprovechamiento de las habilidades sociales de nuestro alumnado y sus capacidades digitales, en un momento en que ni las familias ni el sistema educativo están preparados para hacerlo. Unido a ello, es fundamental paliar la brecha digital latente en una comunidad educativa de gran diversidad, dando la oportunidad a convertir las herramientas digitales en verdaderos elementos de transformación positiva. Para encaminarnos a ese objetivo, el documento tiene la pretensión de organizar todos los recursos humanos y tecnológicos de una manera coherente para conseguir el mayor aprovechamiento pedagógico de las TIC. Es fundamental que en este proceso se generen dinámicas que puedan evaluar las deficiencias en el uso de las tecnologías educativas para seguir mejorando y aprovechar las potencialidades de nuestro centro.

La convivencia es uno de los pilares que definen a nuestro centro educativo y, por ello, el documento pretende que esos valores sean transversales en los procesos de enseñanza y aprendizaje y desarrollo integral del alumnado. Para ello y entre otras cosas, nos apoyaremos por una parte en el programa Convi-TIC, que viene a ocupar el vacío existente en materia de riesgos asociados con el uso de las redes sociales e internet.

Por último, otra meta fundamental es que toda nuestra Comunidad Educativa tenga motivación y avance en el uso de las TIC de manera consensuada, tanto en el trabajo diario de los distintos sectores

que conforman el ámbito educativo en nuestro Centro, como en las comunicaciones entre estos, y en nuestras relaciones con el exterior. Pretendemos que nuestros alumnos aprendan, no solo en aula, sino también con el buen uso de las TICs en la vida diaria.

La presentación de este Plan TIC cuenta con el apoyo y participación del Consejo Escolar, el Claustro de profesores y la Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta iniciativa es la muestra del interés por mejorar la incorporación de las TIC al proceso educativo y de las constantes ideas y mejoras que se desarrollan a lo largo de los diferentes cursos académicos. Las principales causas que nos han motivado a ello han sido:

- La obligación legal para adaptarlo a la nueva estructura.
- La confianza en la posibilidad de mejorar nuestro plan TIC.
- La inclusión de una manera normalizada de un sistema de “bienvenida digital” extendida a los sectores de la comunidad educativa.
- El desarrollo de la “Factoría de Recursos” como banco de recursos de creación propia para el aprendizaje coherente y normalizado de las herramientas digitales del centro adaptado a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- La mejora en la implantación de una línea de formación docente para la creación de un banco de recursos organizado en OneDrive a través del trabajo cooperativo interdepartamental y como medio para fomentar la creación de materiales propios.
- La propuesta para crear un sistema secuenciado de evaluación de la competencia digital.
- El compromiso por llevar a cabo sistemas de evaluación propios (formularios digitales) y externos para seguir mejorando.
- La mejora de la infraestructura y la preparación para la gran cantidad de recursos tecnológicos recibidos.
- El compromiso por establecer un plan de digitalización para contingencias que permita paliar, a su vez, la brecha digital existente en nuestra diversa comunidad educativa.

Basándonos en esto, los principios orientadores son:

Misión: Uso responsable y seguro de las TIC como herramientas en el proceso enseñanza-aprendizaje y de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Visión: Que nuestro alumnado se convierta en Ciudadanía Digital, alcanzando el nivel de cualificación necesaria tanto para su vida laboral como para sus relaciones personales.

Valores: Trabajo cooperativo; respeto y convivencia en red; consenso en el uso de las TICs; y motivación en la implementación positiva de las herramientas digitales.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Nuestro centro, como la mayoría, se ha ido incorporando al uso de las TIC de manera progresiva e irregular, en muchos casos dependiendo del profesorado que ha estado en el mismo y, en otros, dependiendo de las dotaciones que han sido suministradas por la Administración. Desde el año 2003 nuestro centro cuenta con un sistema de cableado estructural que ha ido facilitando la aplicación progresiva del uso de las TIC en el aula. Desde antes de esa fecha se venía usando una página web, con alojamiento en diferentes servidores y fue en el año 2012 cuando se dio el salto a la plataforma única de la Junta de Castilla y León, de la que usamos tanto la página web como el aula virtual. Tras la desaparición del aula virtual, nuestro centro se ha incorporado a las nuevas aulas virtuales a través de Moodle, que será uno de los puntales de este nuevo proyecto TIC. Junto a ello, se viene desarrollando la formación e implementación de las herramientas corporativas de Microsoft Office 365 (correo @educa.jcyl.es, MS Teams, MS OneDrive). Desde el año 2015 se utiliza en el centro el correo corporativo y las aplicaciones de *google for education*, que han dado un gran resultado desde su implantación y han sido fundamentales para mantener la comunicación y formación durante la situación de confinamiento vivida desde marzo de 2020.

En el curso 2019/2020 se realizó la implantación del programa “Escuelas Conectadas” para internet de alta velocidad, financiado con los fondos FEDER de la Unión Europea y gestionado por Red.es; aún no se ha podido realizar el uso masivo de este nuevo programa, pero el centro va realizando actividades para su prueba y normalización, algo que será otro de los principales objetivos de este proyecto.

Con respecto a la concienciación en el buen uso y la convivencia, el centro lleva desarrollando desde el curso 2018/19 el pionero **Programa Convi-TIC (ANEXO II)** con el objetivo de luchar contra los peligros asociados con el uso de internet y las redes sociales a través de un proceso educativo centrado en la adecuada utilización de estas herramientas. Pretendemos prevenir, detectar y tratar los conflictos derivados del uso de internet y las redes sociales de forma innovadora, atrevida y eficaz.

Con el presente Plan TIC se pretende mejorar la propuesta anterior. Además, este plan nos va a servir como apoyo y ayuda para intentar conseguir el mantenimiento de la certificación en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, certificación regulada por la **ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio**.

En cuanto a infraestructuras TIC, aunque se detalla más adelante, nuestro centro cuenta con 3 aulas de informática, 1 laboratorio de idiomas-informática con cañón y pizarra digital, 1 aula con cañón y pizarra digital, 25 aulas con ordenador y cañón, 256 ordenadores de los que 77 son portátiles y 6 armarios rack. Durante el presente curso, el centro va a recibir por parte de la administración una dotación de: 28 pantallas interactivas, 37 ordenadores portátiles, 37 ordenadores de sobremesa. que nos van a permitir una actualización de los equipos, a lo que se une la implantación de discos duros sólidos en todos los equipos durante el curso anterior.

También tenemos que tener en cuenta que nuestros alumnos son nativos digitales, han crecido con la tecnología y, por lo tanto, tienen una habilidad innata en el lenguaje y el entorno digital. Las herramientas tecnológicas ocupan un lugar central en sus vidas y dependen de ellas para todo tipo de cuestiones cotidianas como estudiar, relacionarse, comprar, informarse o divertirse. Sin embargo, encontramos enormes deficiencias en el uso racional y crítico de la información y las herramientas tecnológicas que ponen en verdadero riesgo la seguridad y la formación de ciudadan@s digitales.

En virtud de la aplicación del RRI, en cuanto a información inmediata a las familias de las conductas disruptivas de sus hijos, estas se comunican mediante SMS facilitados por el programa IESFacil. Las faltas de asistencia se vuelcan en Infoeduc@ mediante el programa IESFacil. Durante el curso 2019/2020 se decidió implantar el nuevo IESFacil2015 con la aplicación para teléfonos móviles

Move!, aunque se reciben varias quejas por ser una aplicación que colapsa fácilmente. El profesorado, cada vez más, necesita conocimientos para poder trabajar, usar y dominar las TIC en la enseñanza, de ahí que la formación sea imprescindible para poder desarrollar futuros proyectos.

Por otro lado, el Proyecto CICERÓN mantiene un entorno virtual al servicio de todos los agentes que intervienen en el módulo de Formación en Centros de Trabajo (alumnos, tutores, centros educativos, administración, empresas, etc.), mientras que la herramienta STILUS, dentro del Portal de Educacyl se convierte en un sistema de gestión cotidiano de mayor eficacia en la administración del centro.

En los últimos años en el centro han tenido lugar diferentes actividades, planes y proyectos relacionados con las TIC, entre ellos podríamos destacar en el último año:

- Grupo de trabajo: Utilización de la PDI en el aula
- Grupo de trabajo: Diseño de unidades didácticas multimedia
- Curso: Herramientas web 2.0.
- Grupo de trabajo: Herramientas de comunicación y colaboración (Formación profesorado en Google Drive y Aula Virtual)
- Actualización, catalogación e informatización de los fondos de nuestra biblioteca a través del Abies en los últimos 7 cursos.
- Diferentes cursos de actualización en el uso y manejo de las TIC por parte de los profesores a título individual a través del CFIE de Segovia, a través del centro de Recursos y Formación. del Profesorado en TIC de Palencia.
- Grupo de Trabajo Convi-Tic.
- Seminarios y conferencias de seguridad en red con expertos, asociaciones e instituciones como INCIBE.
- En el curso 20/21 se desarrolló un grupo de trabajo interdepartamental para crear un banco de recursos online a través de OneDrive accesible para toda la comunidad educativa que será actualizado permanentemente.
- En el curso 21/22 se desarrolló un grupo de trabajo de Community Manager.
- En el curso 21/22 se desarrolló un grupo de trabajo de recursos digitales para su aplicación en el aula.

Sin entrar en detalle de todas las actuaciones llevadas a cabo en el campo de las TIC, que se detallarán más adelante, queremos destacar la importancia que ha tenido el uso desde año 2014 de un correo corporativo y todas las aplicaciones con el dominio “**iesginerdelosrios.com**” a través de la aplicación **Google App for Education**, aplicación que tiene todo el potencial de Gmail puesta a disposición de profesores, alumnos y personal no docente del centro. Su uso ha significado una mejora importantísima en la comunicación entre todos los miembros del claustro a nivel departamental, de tutorías, de grupos de trabajo y entre profesorado y alumnado con el envío de correos de forma grupal e individual. Esta aplicación, al ser nativa de Google, da acceso al uso de documentos colaborativos entre usuarios, al uso del Drive aplicación que permite almacenar archivos y acceder a ellos en cualquier lugar: en la Web, en la unidad de disco duro o allí donde se esté. Se ha utilizado de forma gradual desde para el intercambio y distribución de ficheros entre profesores, desde el equipo directivo, con los alumnos y entre alumnos. Durante el curso 2020 ha sido la plataforma fundamental, junto con la página web, que nos ha permitido continuar la labor docente en condiciones tan complicadas con el confinamiento, convirtiéndolas ya en elementos cotidianos de trabajo junto a la aplicación Meet para realizar videoconferencias. Unido a ello, se utilizan las herramientas corporativas de Office365 que se ofrecen desde la administración autonómica.

En el curso 2019/2020 nuestro centro participó en la renovación del nivel de certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC” y mantuvo el nivel 4. Durante el curso 2020/2021 llevó a cabo un análisis del aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el centro a través de la herramienta “Selfie” que ofrece la Comisión Europea, entre las principales carencias observadas destacan: la baja nota

obtenida en el trabajo interdisciplinar, desarrollo de materiales intercurriculares y el desarrollo de recursos materiales. Los resultados arrojados por la herramienta selfie se pueden consultar en el siguiente enlace:

➤ [RESULTADOS SELFIE MAYO 2021](#)

Por otro lado, en febrero de 2021 el centro participó en el concurso del INCIBE a la mejor iniciativa escolar en ciberseguridad en centros educativos con el proyecto Convi-TIC. Nuestro Centro obtuvo la mejor puntuación en los apartados de complejidad organizativa e impacto en la comunidad, según el acta del jurado.

➤ [ACTA VALORACIÓN CONCURSO INICIATIVA ESCOLAR SID 2021 \(INCIBE\)](#)

Finalmente, a raíz de la situación vivida por la pandemia, y dada la dificultad para realizar actividades complementarias, se pusieron en marcha varias iniciativas utilizando videoconferencias y emisiones simultáneas en todas las aulas que permitieron normalizar en cierta medida la situación. Estas ideas vinieron para quedarse y se siguen utilizando para una expansión de nuestras actividades del centro. Para todas estas actividades debemos generar un plan organizado dentro de este documento, para que las ideas relacionadas con las TIC que nacen de la necesidad se conviertan en soluciones educativas permanentes y señas de identidad del centro.

Para evaluar los parámetros relacionados con la enseñanza online en el Centro, se realizaron encuestas a los diferentes sectores de la comunidad educativa, de cuyo análisis pudimos sacar unas conclusiones muy esclarecedoras, que nos permiten definir estrategias adecuadas. Algunas de estas conclusiones se enumeran a continuación:

- Los tutoriales de elaboración propia relacionados con el uso de las TIC para la educación a distancia realizados durante la pandemia han sido de gran utilidad tanto para alumnado como para familias y especialmente para el profesorado.
- La comunidad escolar se encuentra satisfecha con la metodología empleada en las emisiones en directo de clases.
- El aprovechamiento de la educación a distancia es inferior al de las clases presenciales
- La comunidad escolar considera fundamental la formación en el uso de herramientas para la educación a distancia durante las primeras semanas del curso
- Sería viable el mantenimiento del horario de clases diseñado para la educación presencial, en caso de tener que realizar clases a distancia.

➤ [RESULTADOS CUESTIONARIOS TIC FAMILIAS 2020 SOBRE ENSEÑANZA ONLINE](#)

Está prevista la actualización integral de las diferentes autorreflexiones a través de la herramienta Selfie durante el curso 2023-2024 en sus diferentes versiones (centro, profesorado, alumnado) así como la realización de un análisis interno DAFO con el informe correspondiente de debilidades y fortalezas

2.2. Objetivos del Plan de acción.

A continuación, se detallan los objetivos que se pretenden con este Plan TIC desde los 3 ámbitos de aplicación de éste, referidos a la dimensión educativa, la dimensión tecnológica y la dimensión organizativa.

Objetivos de dimensión educativa.

1. Favorecer el uso de las TIC como una herramienta de comunicación efectiva, de trabajo personal y formación.
2. Reconocer y utilizar las TIC como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, y un recurso fundamental en el proceso actual de enseñanza-aprendizaje.
3. Utilizar el teléfono móvil/ordenador/tablet de forma responsable y segura, como medio de comunicación, búsqueda de información, espacio de creación, de integración, de trabajo en equipo.
4. Fomentar el uso de recursos TIC para la formación a distancia, semidistancia y en diferentes contingencias.
5. Formar Ciudadan@s Digitales, en un contexto juvenil de inmersión en el uso de internet para trabajar, jugar y relacionarse. Promocionar y seguir implantando el Programa ConviTIC para su consecución.
6. Fomentar el uso de Software libre de forma segura.
7. Motivar, favorecer y desarrollar programas formativos específicos, para toda la comunidad educativa que conlleven al uso consensuado de los mismos medios para trabajar de forma conjunta en el centro, y en nuestras comunicaciones con los demás centros y organismos. Todos estos programas estarán vinculados con:
 - Normas Básicas del manejo de Internet de forma segura.
 - Manejo del correo corporativo, Google Drive, One-drive y grupos de correos.
 - Uso de Classroom, meets, y otras herramientas de Google.
 - Alcanzar las destrezas para el intercambio de experiencias a través de foros, chats, listas de distribución
 - Conocimiento y manejo del Aula Moodle, OneDrive, Office 365, Teams, y otros recursos del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - Aplicaciones específicas que por departamentos y/o a nivel de claustro se consideren necesarias.
 - Trabajar todos estos puntos desde diferentes tipos de dispositivos, teléfonos, tablets, ordenadores, etc.
8. Fomentar el uso de la Red wifi del programa “Aulas Conectadas” en la rutina diaria de las diferentes clases.
9. Fomentar la creación de materiales interactivos y la elaboración de un banco de recursos digitales a nivel de centro e interdepartamental, para ser aplicados en la práctica docente, a través de las aplicaciones de *google.aps for Education*, *Office365*, *Meets*, y *Moddle* en el caso de mostrarse más eficaces o adaptadas en el contexto tecnológico cambiante.
10. Fomentar y velar por la equidad digital del alumnado y la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales y motóricas con el objetivo de paliar la brecha digital existente en la diversidad del alumnado.
11. Crear una red de comunicación con todo el alumnado de la ESO, en tiempo real, aprovechando la estructura del Programa ConviTIC, basada en alguna de las RRSS más utilizadas por nuestro alumnado.
12. Promover entre la comunidad educativa el uso seguro de internet y las redes sociales. ConviTIC.
13. Preparar a toda la Comunidad Educativa, para un proceso Enseñanza-Aprendizaje, basado únicamente en las herramientas TIC
14. Desarrollar la autonomía del alumnado y la capacidad crítica a través del uso de las herramientas digitales y el análisis de la información.

15. Generar dinámicas de autoaprendizaje y trabajo cooperativo referente al uso de las TIC entre el alumnado.
16. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

Objetivos de dimensión tecnológica:

1. Mantener actualizado el inventario del material informático.
2. Mantener y mejorar de forma continuada todos los medios TIC dependientes del Centro.
3. Elaborar y elevar una propuesta coherente de actualización y mejora de equipos informáticos.
4. Mantener y mejorar la red de centro.
5. Revisar y actualizar el software instalado en los distintos ordenadores del Centro, teniendo en cuenta las necesidades de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, así como las distintas ubicaciones (aulas, secretaría, informáticas...), manteniendo una presentación común en todos.
6. Potenciar y generalizar la conexión de los equipos destinados a las aulas del Centro a la Red Wifi de Aulas Conectadas.
7. Mantener la actualización de las aulas virtuales del centro y tejer una red organizada para un mejor aprovechamiento.
8. Animar a toda la comunidad educativa a hacer propuestas de mejora, e informar de las incidencias relacionadas con este tema a través del sistema de comunicación QR y formularios en línea.
9. Formar a las familias en el uso de las TIC y las herramientas que utiliza el centro.

Objetivos de dimensión organizativa:

1. Garantizar la seguridad y privacidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa, de acuerdo a la ley de protección de datos.
2. Conseguir que los recursos TIC estén integrados en la rutina del centro y para toda la Comunidad Educativa, no siendo un añadido a la vida de éste.
3. Impulsar la biblioteca como espacio de acceso a internet de los alumnos en el centro para realización de trabajos y/o documentación.
4. Dinamizar el uso de la web, y generar un sistema intuitivo e interactivo para convertirlo en un referente de información y comunicación de la comunidad educativa.
5. Finalizar la digitalización de todos los impresos del apartado Secretaría Virtual para poder realizar de manera virtual todos los procesos de matrícula, becas, formularios, peticiones, etc.
6. Priorizar las actuaciones del Programa ConviTIC como medio para la consecución de diferentes objetivos de prevención y formación en el uso de internet y las RRSS.
7. Potenciar la proyección exterior de la realidad del Centro (Programas, actividades, convocatorias públicas...) a través de la Web del Instituto utilizando medios informativos como diferentes blogs, reforzando el canal de Twitter y dinamizando la nueva cuenta Instagram.
8. Diseñar un sistema coherente de comunicación interna en base a una red organizada y eficaz a través de los canales oficiales.
9. Animar a las familias en el uso de Infoeduc@ para obtener información sobre los procesos académicos del alumnado.
10. Comunicar el mayor número de información interna por correo electrónico y así evitar la impresión en papel.

11. Facilitar a las familias la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar su formación en TIC.
12. Crear áreas de trabajo Teams con las familias de cada uno de los niveles educativos para canalizar información y establecer reuniones.
13. Facilitar el intercambio de información con otros centros educativos a través de las redes sociales y las herramientas corporativas de Office365.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

TAREA / ACTUACIÓN	22-23			23-24			24-25		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
DISEÑO									
ELABORACIÓN									
SEGUIMIENTO									
EVALUACIÓN									
ACTUALIZACIÓN									
CAMBIO DE HERRAMIENTAS OFICIALES DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN									
APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL									
FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA									
ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO PROFESORADO									
FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE									

El Plan y su evaluación estarán publicados en la página web del centro en un apartado independiente y se comunicará a través de los canales de centro. El Community Manager establecerá una serie de entradas en redes sociales para la difusión de las actividades, el seguimiento y la evaluación del plan. Los materiales, cursos, y diferentes propuestas que pudiesen resultar de interés para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa se difundirán en el correo corporativo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC del centro está formada por varios colectivos con diferente grado de implicación y responsabilidad. Hemos planteado 4 grupos que son los siguientes:

- **Coordinadores:** encargados de planificar, estructurar y llevar a cabo la mayor parte de acciones que se plantean en este plan TIC.
- **Agentes externos:** personas que, aun siendo ajenas al centro por su conocimiento en el ámbito de las TIC y/o de los planes TIC, pueden ser de apoyo a este proyecto especialmente a los coordinadores del mismo.
- **Agentes internos principales:** personas del centro que por su responsabilidad o cargo que desempeñan pueden estar implicados de una forma más directa con los coordinadores.
- **Agentes internos secundarios:** aquí podríamos incluir a toda la comunidad educativa, y especialmente al claustro porque entendemos que con su experiencia (aula virtual, correos, google drive, grupos, etc.) pueden ser una fuente de información muy importante, así como proponer acciones que complementen este plan.

COORDINADORES	
Jesús Juárez Alcalde	Responsable de medios tecnológicos y CONVITIC
Juan Ignacio García Román	Secretario del Centro

AGENTES EXTERNOS	
Juan Carlos Sánchez de Pablos	Asesor Técnico Docente de TIC en el área de Programas de la Dirección Provincial de Segovia.
Óscar Herrero Castillo	Asesor Técnico Docente de TIC en el área de Programas de la Dirección Provincial de Segovia.
Jesús Sánchez Matesanz	Mentor digital de la Dirección Provincial de Segovia
Berta Fernández-Vega Peláez	Mentor digital de la Dirección Provincial de Segovia

AGENTES INTERNOS PRINCIPALES	
Daniel López Vela	Director del Centro
David Rascón Moreno	Jefe de Estudios
José Muñoz Domínguez	Responsable del Plan de Fomento de la Lectura
Juan José Fortea Sola	Responsable de la Biblioteca
Sara Gómez de Pablos	Responsable de la Secretaría

AGENTES INTERNOS SECUNDARIOS
Claustro de Profesores y resto de Comunidad Educativa

Las funciones de la Comisión TIC serán las siguientes:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales
4. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
5. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
7. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
8. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
9. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
10. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
11. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
12. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Plan TIC en relación a los documentos institucionales

Las transversalidad de las TIC obliga a que su implantación y desarrollo esté definido en cada de uno de los documentos del centro:

- La Comisión de Coordinación Pedagógica acordó, al inicio del curso 2020/21, que todas las programaciones didácticas tuvieran un apartado específico relativo a la adaptación a una posible situación de confinamiento, al uso de las herramientas corporativas, así como un listado de recursos digitales disponibles para las diferentes materias. Así mismo, todos los departamentos establecen un apartado sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en cada una de las materias impartidas.
- En cuanto al Plan de Convivencia, este cuenta con un apartado novedoso derivado de la implantación del Proyecto Convi-TIC, como proyecto pionero. Por otro lado, en el RRI están establecidas aquellas actitudes relacionadas con el uso indebido de las herramientas digitales y las medidas correctoras. También queda establecido el sistema de préstamos de equipos a los alumnos en riesgo de exclusión.
- En la PGA y la Propuesta Curricular aparece un apartado concreto referido a: 9. Plan de mejora y experiencias de calidad: Plan TIC. Además, se incluye el apartado de formación con un itinerario: B. Competencia digital TIC. Finalmente, uno de los objetivos establecidos siempre está vinculado con la mejora y actualización del Plan TIC.
- Proyecto Educativo de Centro, donde queda integrado el Plan TIC
- Plan de Formación del Centro, que cuenta con dos líneas de formación vinculadas con la innovación, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación y el proyecto Convi-TIC.
- Derivada de la normativa relacionada con la situación provocada por el covid-19 el centro ha elaborado un exhaustivo plan de contingencia adaptado a la realidad del centro donde quedan reflejadas las estrategias de coordinación y los ajustes necesarios para la formación a distancia derivada de un confinamiento o semiconfinamiento. Junto a ello, se desarrolla el Plan de Digitalización, encaminado a las actuaciones para mejorar la competencia digital de todos los sectores y especialmente de los más vulnerables a nivel tecnológico.
- Por otro lado, en el mes de junio de 2020 se desarrolló un grupo de trabajo con miembros de todos los sectores de la comunidad educativa con el objetivo de elaborar propuestas prácticas que dieran respuesta a las posibles situaciones inciertas de cara a la llamada “nueva normalidad”. Las conclusiones se plasmaron en un documento que establecía diferentes fórmulas de formación ante contingencias, la atención a la brecha digital, las necesidades técnicas para una formación mixta (streaming y presencial), la modificación del RRI con las nuevas incidencias que genera la formación a distancia, protocolos de seguridad, etc.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- La gestión académica se realiza como en todos los centros con el paquete IES2000 desde la Secretaría y Dirección del centro.
- Las matrículas y procesos de admisión online se gestionan desde la Secretaría del centro y son de construcción propia.
- La gestión de control de asistencia y notas de evaluación se realiza con el IESFacil. y la aplicación para móviles *IESFácil Move!* a través de todos los ordenadores utilizados por el equipo docente y la Secretaría del centro.
- Para la realización y gestión de horarios, se usa el programa *Peñalara* por el Equipo Directivo.
- La biblioteca se gestiona informáticamente a través del ABIES. Tanto la actualización como los préstamos.

- Paquete de Aplicaciones *Office365* por todo el profesorado y alumnado del centro.
- Paquete de Aplicaciones *Google App for Education* para todo el profesorado y alumnado del centro.
- La gestión económica se lleva a cabo con GECE por el Secretario del centro.
- El seguimiento de las FCT se realiza a través de la aplicación Cicerón por parte de los tutores y alumnos implicados.
- Las aplicaciones ALGR, Convivencia, Estadística, ATDI, etc. se realizan a través de *Stilus* por parte de los responsables establecidos por el Director para cada una de ellas.
- Para faltas e informes de notas, las familias usan el servicio Infoeduc@, que es gestionado por la Secretaría del centro.
- La comunicación con la administración se realiza a través de la aplicación HERMES y la Red.Sara.
- En cuanto al sistema de gestión y protección de datos y el tipo de acceso a los mismos:
- Los profesores y resto de trabajadores del Centro tienen acceso a las contraseñas de las redes wifi del centro.
- Toda la comunidad educativa tiene las contraseñas establecidas para su acceso a las redes de Escuelas Conectadas que procedan.
- Los profesores encargados de la biblioteca usan las contraseñas de la aplicación *ABIES*.
- Los profesores tienen acceso a las contraseñas de los ordenadores de aula.
- Sólo disponen de las contraseñas de la plataforma web de la Junta y de la aplicación *Google App for Education* el responsable de las dos plataformas y el equipo directivo.
- Los ordenadores del centro están en proceso de corporativización y el acceso se hace a través del usuario y contraseña educacyl.
- Cuestiones de seguridad:
 - Sistemas de filtrado y cortafuegos
 - Los sistemas de filtrado son los que dispone el proveedor de internet.
 - El cortafuegos está activado en todos los equipos y es el propio del sistema operativo.
 - Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro
 - La información referente a datos personales sólo es conocida por el equipo directivo y por los tutores responsables de cada grupo de alumnos. Sólo ellos están autorizados a facilitar esta información a los responsables legales del alumno y a la administración que lo solicite.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA SEPTIEMBRE DE 2022

Acción 1. Renovar y seguir trabajando en la consecución de los objetivos principales del Plan TIC para conseguir una coherencia total de las TICs en todos los documentos del Centro.

Acción 2. Digitalizar todos los documentos relativos a matrícula y procesos de admisión para realizar todos los trámites a través de la web del centro en su sección de Secretaría Virtual.

Acción 3. Impulsar el sistema de captación de desideratas para diseñar los horarios de centro con la participación de los departamentos didácticos.

Acción 4. Elaborar un documento donde se recojan todas las contraseñas de acceso para gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes y servicios, al que tendrán acceso los miembros del equipo directivo y los responsables de cada recurso.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN: CAMBIO DE HERRAMIENTAS OFICIALES DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	
Medida	Se migrará de la actual plataforma de herramientas a otra con la consiguiente mejora en la organización del Centro y mayor compatibilidad con protocolos oficiales.
Estrategia de desarrollo	A finales del curso 2022-23 se comenzará a dar avisos a los diferentes sectores sobre el cambio de plataforma. Además se enviarán tutoriales que faciliten esa transición.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo Directivo - CCP
Temporalización	A finales del curso 22-23 se comenzarán los avisos y las herramientas que lo faciliten. Durante el curso 23-24 la migración será total

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración curricular de las TIC en las distintas áreas y materias exige la introducción en estas de la competencia “tratamiento de la información y competencia digital.” La enseñanza en las TIC se desarrolla en todos los niveles educativos desde los primeros cursos de la ESO hasta el Bachillerato y Ciclos formativos, existiendo posibilidades de profundización en los diferentes niveles a través de materias optativas y proyectos concretos. En el [ANEXO V](#), figura el tratamiento que se hace desde los departamentos de las TIC.

Los entornos de aprendizaje han evolucionado enormemente tras el período de confinamiento, y desde el curso 2020/21 todas las materias cuentan con aulas virtuales que permiten mantener la dualidad de las clases presenciales con la ampliación de conocimientos e información a través de las dichas plataformas. Por otro lado, ante situaciones de confinamiento parcial, las herramientas de videoconferencia han permitido mantener la conexión del alumno con el grupo clase. A nivel psicológico, esto ha permitido una percepción de integración natural de las herramientas digitales y se han eliminado ciertas “tecnofobias” y desconfianzas antes el uso de las tecnologías.

Por otro lado, tanto el uso normalizado de las aplicaciones tecnológicas en las clases, como el proyecto Convi-TIC y todas las actividades relacionadas con el uso responsable de las tecnologías, han permitido un reconocimiento del potencial educativo y social de las TIC, como paso fundamental a su uso como herramienta positiva de sociabilidad.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Existen unos criterios comunes para la formación inicial y uso de las diferentes aplicaciones corporativas que son usadas por la comunidad educativa. Dada la importancia que ha cobrado el uso de las herramientas digitales tanto para el profesorado como para el alumnado, se ha establecido un protocolo de “bienvenida digital” cuando un nuevo miembro de la comunidad escolar se incorpora al Centro. Este protocolo permitirá a las personas de reciente incorporación, minimizar el impacto que puede suponer enfrentarse con un conjunto de herramientas con las que quizás no esté familiarizado. Además, como la experiencia nos ha enseñado, debemos estar prevenidos ante cualquier contingencia, puesto que en cualquier momento pueden sobrevenir situaciones en las que dependamos totalmente de las herramientas digitales, y por este motivo, hemos visto necesario la creación de un paquete de materiales unificados que nos permitan paliar cualquier situación en la que la enseñanza presencial pueda verse afectada o incluso eliminada del contexto educativo, a través de la “Factoría de Recursos” alojada en la propia web del centro. ([ANEXO I](#))

Por otro lado, se han desarrollado unas instrucciones dentro del proyecto ConviTIC, para el aprendizaje del uso adecuado y seguro de las redes sociales e Internet (Netiqueta).

Desde octubre del año 2014 el centro dispone de correo corporativo al que se asocian una serie de aplicaciones: aula virtual, videoconferencia, calendario, etc. El crecimiento en el uso de estas herramientas ha sido exponencial desde su instauración, considerándose ahora mismo el medio más importante de comunicación entre profesores, entre profesores y equipo directivo, entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos. Desde el curso 2019/20 se ha impulsado también la comunicación con las familias a través de grupos de correo. Se crean, a principio de cada curso escolar, distintos grupos de correos globales (tutorías, departamentos, profesores por grupos, grupos de trabajo, tutores, etc.) y para todos los profesores que solicitan un grupo por curso y materia impartida. Todo el colectivo ha ido comprobando las ventajas de tener un correo exclusivo para el entorno laboral y educativo

Actualmente cada departamento e incluso cada profesor a nivel particular pueden solicitar crear tantas aulas virtuales Classroom como grupos de clase imparta. Además, existe un aula virtual llamada CCP y otra aula de Sala de Profesores, cuya misión es compartir la información generada por dichos órganos. Estas aulas virtuales permiten compartir documentos en Drive, y realizar las reuniones con un sistema mixto (presencial-online). Esta práctica la realizan de forma interna la mayoría de los departamentos didácticos.

Para facilitar el acceso del alumnado y de los profesores a las diferentes aulas virtuales, cada uno accede con un único usuario y contraseña a todas las aulas en las que está matriculado. Este usuario y contraseña, con el fin de facilitar la gestión, son las mismas que las que usan para la aplicación de Drive.

Las aulas virtuales de cada una de las materias permiten a los profesores mantener el flujo de enseñanza/aprendizaje a través de la interacción, resolución de dudas, corrección de actividades, videoconferencias y la existencia de un Drive con toda la documentación perteneciente a la clase. En este ámbito también existen espacios de cooperación entre los alumnos para trabajos y resolución de dudas. En relación a lo anterior, existen aulas virtuales de “juntas evaluadoras” donde los profesores de un mismo grupo comparten información relevante y coordinan actividades. Dentro de él, destaca la existencia de un calendario virtual para establecer fechas de exámenes.

Además, contamos con departamentos y grupos que han creado un blog de aula como es el caso del Departamento de Física y Química, Departamento de Inglés, Grupo de Convivencia y Grupo Excursionista.

Los grupos de diferentes niveles y por asignaturas realizan actividades usando las TIC. Cuando el profesor es el mismo, lógicamente las actividades son las mismas. En algunos departamentos como Tecnología las actividades son idénticas con independencia de quien sea el profesor que las imparta. En el currículo de algunas materias de este departamento, las TIC tienen una fuerte carga curricular y es necesaria esa organización de ejercicios en los grupos.

Las aulas de informática están equipadas para un uso óptimo de los equipos y son espacios especialmente vigilados, que disponen de una llave específica. Tendrán prioridad para usarlas el Departamento de Tecnología y el profesor del ámbito científico-tecnológico. El resto de horas disponibles se ocupan según la distribución elaborada por Jefatura de Estudios a petición de los demás departamentos. A principio de curso se expondrá un horario con los periodos vacantes; en este horario podrán apuntarse todos los interesados en ocupar los huecos disponibles. En caso de coincidir varias peticiones de la misma hora, Jefatura de Estudios decidirá su distribución. Este horario se podrá revisar trimestralmente. Los alumnos siempre entrarán acompañados de su profesor y no podrán permanecer solos en el aula. En las aulas habrá un cuaderno de incidencias para que cada profesor que utilice el aula, anote los equipos, conexiones, periféricos, programas, etc., que no funcionen correctamente. El profesor que detecte alguna anomalía lo comunicará en persona o a través del código QR a la Secretaría del Centro y/o al responsable de medios informáticos. Para su uso, se fijan en el horario inicial las clases que necesitan del aula de manera permanente

El aula de idiomas es utilizada, de forma preferente, por el alumnado bilingüe, y la solicitud de su uso de forma continua viene fijada en las peticiones horarias del mes de septiembre.

No existen a nivel de centro unos criterios generales, si bien, todas las programaciones incluyen de forma explícita un apartado sobre el tratamiento y la inclusión de las TIC en las mismas. Al no disponer de una planificación común, las aulas virtuales y/o plataformas educativas similares están disponibles para los alumnos en los grupos donde el profesor así lo decide. Para su coordinación se han creado las aulas virtuales de “junta evaluadoras”.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En cuanto a la atención de **alumnos con necesidades Educativas Especiales**, somos un centro preferente para alumnos con necesidades motóricas. Esta atención se ha ido realizando a medida que hemos tenido alumnos cada uno con diferente capacidad motórica y/o de otro tipo, aunque no existe un plan integral del uso de las TIC en la Atención a la diversidad y el apoyo a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo desde el Departamento de Orientación y como figura en el [ANEXO V](#), se utilizan programas educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, haciendo especial incidencia en las materias instrumentales. Este curso se ha equipado a dos alumnos con necesidades motóricas con ordenadores adaptados para alcanzar las competencias curriculares. Por otro lado, la Consejería de Educación a puesta a disposición del centro equipo portátiles HP que son utilizados en las aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica, donde se encuentra el alumnado con mayores necesidades de carácter tecnológico; así mismo, este material es usado como préstamo para este tipo de alumnado.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA SEPTIEMBRE DE 2022

Acción 1. Revisar las programaciones de los departamentos haciendo que las TIC formen parte activa en ellas a través de la coordinación en la CCP.

Acción 2. Fomentar que el Plan Convi-TIC tenga relevancia en todas las programaciones didácticas en cuanto a la integración de las TIC en los entornos de aprendizaje y al aprendizaje propio.

Acción 3. Fomentar el uso de un espacio virtual compartido según especificaciones de seguridad y confidencialidad para facilitar el uso, compartición y creación de materiales propios. Clasificado por departamentos, equipo directivo, etc. y con un sistema jerárquico a través de Drive, utilizando como indicador el nº de documentos subidos y/o compartidos y nº de usuarios conectados.

Acción 4. Hacer más eficaz el sistema integrado de gestión de correos electrónicos, asignando un email a cada alumno y profesor y con los grupos de correo para facilitar la comunicación: profesor – profesor, profesor – alumno, alumno – alumno, equipo directivo – profesores, centro-familias.

Acción 5. Poner en marcha un aula virtual para todos los órganos del centro, al igual que se implantado para Claustro y CCP.

Acción 6. Continuar elaborando material para el uso eficaz de las herramientas digitales del centro con un uso normalizado.

Acción 7. Promocionar la “Factoría de Recursos” de la página web del centro entre toda la comunidad educativa.

Acción 8. Extender la “bienvenida digital” a las familias de la comunidad educativa del centro, adaptado a las necesidades de comunicación que se producen con este sector.

Acción 9. Extender las formas de educación virtual a través de las plataformas de videoconferencia.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL	
Medida	Necesitamos conocer y aplicar las estrategias TIC para alumnado con diversidad funcional.
Estrategia de desarrollo	Primero deberemos ponernos al día en la últimas técnicas y dispositivos empleados en este campo para poder después implementar las estrategias adecuadas a nuestro alumnado con dificultades motóricas
Responsable	- Coordinador TIC - Profesorado especialista de Ciclos Formativos - A.T.E.
Temporalización	Urge comenzar cuanto antes a buscar formación y su posterior aplicación.

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
ACCIÓN: FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA	
Medida	Impulsar entre el alumnado mayor de 14 años la certificación en competencias digitales tuCertiCyL (el sistema de certificación de competencias digitales para los ciudadanos) promovido por la Junta de Castilla y León.
Estrategia de desarrollo	Implementar aquellas líneas de formación e información viables, conducentes a la obtención del certificado en competencia digital para ciudadanos.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo directivo - Orientación y tutores/as
Temporalización	A lo largo de los próximos cursos.

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Cada año se aprecia el aumento de competencias y habilidades TICs entre el profesorado y los distintos perfiles profesionales del Centro. La situación de confinamiento vivida en 2020 ha permitido eliminar muchas barreras y miedo a la hora de usar ciertas herramientas digitales y se percibe una mayor predisposición en su uso. Esto ha provocado un mayor interés por la formación TIC aplicada a la educación y en diferentes velocidades y niveles.

Durante el curso 2020-21, nuestro Centro realizó una autoevaluación con la herramienta Selfie, que sirvió de gran ayuda para detectar nuestra situación, necesidades y estrategias en materia de tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje ([resultados aquí](#)). Atendiendo a nuestro compromiso de conocer la situación real del Centro, así como las necesidades para poder actualizar los planes de formación y estrategias a desarrollar, tenemos previsto realizar una nueva autoevaluación SELFIE de la Comisión Europea en el curso 2023/24.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En nuestro Plan de Formación actual, dentro del Itinerario formativo 2 de Competencia digital TIC, se realizan varios seminarios o grupos de trabajo:

- *Aplicaciones educativas*, que se lleva impartiendo durante 5 años al inicio de cada curso que forma parte del Plan de Acogida del Centro, y del que participan prácticamente todos los nuevos integrantes del Claustro de profesores. El número de profesores participantes varía cada curso,

notándose un incremento importante durante la pandemia y una disminución durante el último curso, por un lado por la recuperación de la normalidad y por otro porque ya son muchos los profesores/as que han realizado esta formación. Este seminario, cambiará su contenido para adaptarlo a las nuevas herramientas TIC colaborativas y de gestión educativa que tenemos previsto adoptar a partir del curso 23-24

- *Comi-TIC*, sobre la relación de los adolescentes con Internet y las Redes Sociales, y los peligros que esto conlleva. Este se ha impartido durante dos cursos académicos.
- Creación de un *banco de recursos* por departamentos y materiales propios a través de un sistema organizado y coordinado en OneDrive.
- *Recursos digitales*: creación e implementación.
- *Community Manager de centro*.
 - Además, parte del profesorado, a nivel individual, ha realizado diferentes cursos de actualización en el uso y manejo de las TIC a través del CFIE de Segovia, a través del centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC de Palencia o en otros organismos

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Además del seminario formativo instaurado desde hace años y dirigido especialmente al nuevo profesorado, los últimos cursos hemos establecido un protocolo relacionado con la llegada de nuevo profesorado y alumnado; y que hemos llamado “BIENVENIDA DIGITAL”. Este protocolo se va actualizando permanentemente con elementos que vamos considerando importantes.

RECEPCIÓN DIGITAL DE PROFESORADO Y ALUMNADO

Este protocolo permitirá a las personas de reciente incorporación, minimizar el impacto que puede suponer enfrentarse con un conjunto de herramientas con las que quizás no esté familiarizado.

El protocolo incluye:

- A. Creación de cuenta personal institucional del Centro, que posibilitará su acceso tanto al correo electrónico, como al resto de herramientas digitales. Estas herramientas permiten almacenar y gestionar de forma ilimitada documentos y archivos de todo tipo, así como su creación, modificación y trabajo colaborativo con el resto de miembros de la comunidad educativa.
- B. Incorporación del nuevo miembro en todos los grupos de correo que le correspondan como profesor/a, tutor/a o alumno/a. En el caso del profesorado, se incluye también la incorporación a las aulas virtuales y calendarios correspondientes.
- C. Aviso al equipo docente correspondiente a través del correo electrónico, de la nueva incorporación. En el mensaje se comunicará la nueva dirección email y un aviso para que el profesorado afectado incluya al alumno/a en sus aulas virtuales.
- D. Envío de correo electrónico al nuevo miembro de la comunidad, donde se da la bienvenida al Centro y se envía un vídeo de 1 minuto de duración, con la información necesaria para empezar a utilizar todas nuestras herramientas digitales. En el vídeo además se explica, por si fuera necesario, la forma de iniciar el proceso de autoformación a través de materiales de elaboración propia, que le permitirá ponerse al día de forma autónoma en el uso de todas las herramientas que utiliza el Centro, tanto si es profesor/a como si es alumno/a.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA LA SEPTIEMBRE DE 2022

Acción 1. Desarrollar una autoevaluación SELFIE durante el curso 2020/21 para analizar el aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos con relación a las TIC, especialmente los niveles de competencia de profesores y perfiles profesionales.

Acción 2. Plantear nuevas propuestas de mejora a partir de los resultados de la autoevaluación.

Acción 3. Desarrollar el itinerario formativo para la coordinación y creación de materiales digitales propios.

Acción 4. Ampliar la oferta formativa relacionada con tecnología educativa adaptada a diferentes ritmos a la introducción de nuevas herramientas.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO PROFESORADO	
Medida	Tras comprobar la eficacia de las medidas de bienvenida digital aplicadas los cursos anteriores, queremos actualizar e incrementar la información incluida en el protocolo de bienvenida.
Estrategia de desarrollo	La actualización del protocolo incluirá además de la que ya incluimos, información necesaria para el profesor/a como, listados de profesorado y alumnado, información sobre tutores/as y departamentos, listados de grupos de correo o instrucciones de conexión a la red wifi del centro a través de diferentes dispositivos y sistemas operativos.
Responsable	- Coordinador TIC - Profesorado especialista de Ciclos Formativos - A.T.E.
Temporalización	Urge comenzar cuanto antes a buscar formación y su posterior aplicación.

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN: FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	
Medida	Tras el acuerdo en junio de 2022 de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y el reconocimiento de la competencia digital docente y los últimos impulsos en esta materia, creemos importante mantener informado al personal docente de nuestro Centro, así como

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
	fomentar las actuaciones necesarias para que el profesorado pueda certificar el máximo nivel en cuanto sea posible
Estrategia de desarrollo	Implementar aquellas líneas de formación e información viables, conducentes a la obtención del certificado digital docente de nuestro profesorado.
Responsable	- Coordinador TIC - Equipo directivo
Temporalización	A lo largo de los próximos cursos.

3.4. Procesos de evaluación.

En la actualidad (y durante los próximos meses), se está realizando una ambiciosa actividad formativa de centro, cuyo objetivo es adaptar la práctica docente a la normativa actual LOMLOE para poder evaluar la competencia digital de los estudiantes, establecer criterios de evaluación, valorar los modelos y metodología de integración digital; y reflejar otros indicadores de logro. En ella participan miembros de todos los Departamentos Didácticos y todo el Equipo Directivo para asegurar su éxito.

La comisión TIC lleva a cabo una serie de cuestionarios online al final de curso con la intención de valorar la adquisición de la competencia digital por parte del profesorado, las necesidades de formación y las posibilidades de mejora. Los resultados son compartidos en el claustro de profesores y la memoria final, y son referente para establecer las líneas de trabajo del curso siguiente.

Durante el año 2021 se llevó a cabo una autoevaluación SELFIE que repetiremos en el 2023.

Actualmente no existe en el centro un sistema homogéneo de evaluación de la competencia digital del alumnado, y esta se realiza de manera individual por parte del profesorado de cada materia, con mayor valor e incidencia de las materias de tecnología e informática.

En cursos anteriores se ha diseñado para 1º ESO un sistema de plantillas para la evaluación normalizada de las competencias educativas, entre las que se encuentra la digital, todo ello vinculado a los estándares de aprendizaje básicos. El objetivo es extender este sistema homogéneo de evaluación a todos los niveles de forma progresiva.

La evaluación de la estructura funcional se hace a través del análisis en la comisión TIC de las incidencias que se producen en el centro, de las propuestas de mejora y del asesoramiento de los agentes externos.

ACCIONES EN DESARROLLO EN EL PLAN ACTUAL

Acción 1. Diseñar desde la comisión TIC un borrador de criterios de centro para la evaluación de la competencia digital en los procesos de enseñanza, aprendizaje y organización que sea posteriormente debatido y completado en los diferentes órganos.

Acción 2. Establecer plantillas normalizadas de evaluación de la competencia digital del alumnado por niveles educativos y de forma progresiva.

Acción 3. Utilizar las herramientas digitales normalizadas en el centro para realizar procesos de autoevaluación y coevaluación.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN: ACTUALIZAR LOS PARÁMETROS TIC A LA NORMATIVA LOMLOE	
Medida	Para poder evaluar la competencia digital de los estudiantes, establecer criterios de evaluación, valorar los modelos y metodología de integración digital; y reflejar otros indicadores de logro, se pretende adaptar la práctica docente a la normativa actual LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	En la actualidad y durante los próximos meses, se está realizando una ambiciosa actividad formativa de centro, cuyo objetivo precisamente es el anteriormente expuesto. En ella participan miembros de todos los Departamentos Didácticos y todo el Equipo Directivo para asegurar su éxito.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo directivo - CCP - Todo el profesorado
Temporalización	Curso 2022-23 y 2023-24

3.5. Contenidos y currículos

Tal y como se indica en el apartado anterior, en la actualidad y durante los próximos meses, se está realizando una ambiciosa actividad formativa de centro, en la que participan miembros de todos los Departamentos Didácticos y todo el Equipo Directivo, cuyo objetivo es adaptar la práctica docente a la normativa actual LOMLOE, que nos permitirá también definir la integración curricular de las programaciones didácticas, así como la secuenciación de los nuevos contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital en las diferentes áreas y niveles educativos; y otros parámetros relacionados con los contenidos y currículos

La competencia digital se desarrolla principalmente a través de la transversalidad en cada una de las materias. Por esa razón, en el [ANEXO V](#) figura el tratamiento que se hace desde los departamentos de las TIC como herramientas de acceso al aprendizaje y como entorno. Para su desarrollo, la CCP establece unas pautas comunes en sus reuniones finales e iniciales de curso. La secuenciación viene

establecida por la distribución de los contenidos en los currículums y se define en cada una de las programaciones didácticas de los departamentos.

Los recursos didácticos se establecen a través de la organización departamental, por esa razón, nuestro objetivo a medio plazo es el trabajo interdepartamental para una organización lógica y compartida por ramas de conocimiento que sea fruto del trabajo cooperativo de los docentes. Los departamentos son los responsables de la actualización, almacenamiento y revisión de sus contenidos.

ACCIONES EN DESARROLLO EN EL PLAN ACTUAL

Acción 1. Crear un banco de recursos de centro a través del trabajo interdepartamental almacenados y organizados en la nube del centro con criterios homogéneos (cursos, áreas, ramas de conocimiento).

Acción 2. Fomentar la creación de material propio para las asignaturas e ir eliminando el uso de los libros de texto.

Acción 3. Extender el proyecto Convi-TIC para implementar sus contenidos propios en el currículum de cada una de las materias.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN: ACTUALIZAR LOS PARÁMETROS TIC A LA NORMATIVA LOMLOE	
Medida	Para poder definir la integración curricular de las programaciones didácticas, así como la secuenciación de los nuevos contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital en las diferentes áreas y niveles educativos; y otros parámetros relacionados con los contenidos y currículos, se pretende adaptar la práctica docente a la normativa actual LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	En la actualidad y durante los próximos meses, se está realizando una ambiciosa actividad formativa de centro, cuyo objetivo precisamente es el anteriormente expuesto. En ella participan miembros de todos los Departamentos Didácticos y todo el Equipo Directivo para asegurar su éxito.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo directivo - CCP - Todo el profesorado
Temporalización	Curso 2022-23 y 2023-24

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN: CONSEGUIR QUE LA JCyL ACCEDA A LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE LIBRE DE OFIMÁTICA	
Medida	Dado que la Junta de Castilla y León prohíbe expresamente la instalación de software libre de ofimática en los equipos del Centro, consideramos absolutamente prioritario y necesario hacer que se den cuenta del error en el que están incurriendo
Estrategia de desarrollo	Debemos hacerles ver que con esa actitud intervencionista y prohibicionista, están impidiendo el cumplimiento del currículo de la materia de tecnología, además de atentar gravemente contra la libertad de cátedra del profesorado encargado de impartir la materia.
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo directivo - Departamento de Tecnología - Claustro de profesores - Consejo Escolar
Temporalización	Urgente y necesario. Cuanto antes mejor

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

La colaboración entre los miembros de la comunidad educativa se realiza a través de:

- Correo corporativo: @iesginerdelosrios.com
- Aplicaciones de Google Apps: Classroom, Meet, Drive, etc.
- Correo corporativo: @educa.jcyl.es
- Aplicaciones de Office365: Teams, OneDrive, etc.
- Aulas virtuales para todas las asignaturas.
- Aula virtual para cada “junta evaluadora” de grupo.
- Aula virtual para CCP.
- Aula virtual para Claustro.
- Aula virtual para Consejo Escolar.

- Aulas virtuales departamentales.
- Web oficial de centro: <http://iesfranciscoginerdelosrios.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Blogs específicos de centro:
- <http://convivenciaginer.blogspot.com.es> (Convivencia)
- <http://giner2014.blogspot.com.es/> (Dpto. Inglés)
- <http://halloweeninbritain.blogspot.com.es/>
- <http://www.iesginer-fq.blogspot.com.es/> (Dpto. Física y Química)
- <http://profesorespoetasginer.blogspot.com.es/> (Profesores Poetas)
- <http://grupoexcursionista.blogspot.com.es/> (Grupo Excursionista)
- <http://profesorespoetas.blogspot.com.es/> (Profesores Poetas Encuentro)
- <https://www.youtube.com/user/GINERINVESTIGACION/videos>
- <http://ginerprinceps.blogspot.com.es/>
- <https://sites.google.com/iesginerdelosrios.com/recursos-educacion-online/p%C3%A1gina-principal> (Factoría de Recursos)
- Twitter oficial: https://twitter.com/IES_Giner
- Instagram oficial: <https://www.instagram.com/giner.segovia/>
- Instagram Grupo Excursionista: https://www.instagram.com/g_excursionista.giner/
- Canal de youtube: <https://www.youtube.com/user/GINERSG#p/u>
- Facebook: <https://www.facebook.com/people/Ies-Francisco-Giner-de-los-R%C3%ADos/100083191872225>
- Tik Tok oficial de Convtic: <https://www.tiktok.com/@convtic>

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Entre alumnos: correos corporativos y aulas virtuales. Grupos wasap Convi-TIC en toda la ESO.
- Entre profesores y alumnos: web del centro, correos corporativos, grupos de correo y aulas virtuales.
- Entre centro y familias: web del centro, grupos de correo de familias por grupos y niveles educativos, Infoeduca, grupos Teams por niveles educativos, SMS a través de IESFácil, Infoeduca.
- Entre profesorado: aula virtual de claustro, aulas virtuales departamentales, grupos de correo, grupo wasap.
- Entre profesorado, equipo directivo y personal laboral: correo electrónico.
- Proyección exterior de centro: página web de centro, Twitter, Instagram.
- Con otros centros y órganos oficiales de la Consejería: correo corporativo, grupo wasap de directores, página web.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Percibimos la necesidad de establecer un plan de comunicación más coherente que permita una mayor fluidez de la información. Especialmente, se hace necesario fomentar el uso de los correos electrónicos como herramientas de comunicación con la familia, labor en la que dedicamos mucho tiempo, pero sin verdadero éxito.

Por otro lado, es necesario unificar criterios para priorizar los diferentes sistemas de comunicación, para que la información de mayor urgencia y relevancia no quede oculta.

La página web, los blogs de centro y las redes sociales deben tener coherencia y homogeneidad, con una información clara y concisa que evite confusiones y se adapte a todo tipo de usuario.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA SEPTIEMBRE DE 2022

Acción 1. Actualizar la página web y las redes sociales con una estructura homogénea y coherente.

Acción 2. Perfeccionar y ampliar las aplicaciones corporativas aprovechando el impulso de los últimos meses.

Acción 3. Crear un buzón de sugerencias en la página web de centro y formularios adaptados de incidencias a través de códigos QR y formularios online.

Acción 4. Crear un equipo community manager para gestionar la marca del centro en Internet.

Acción 5. Promocionar en la comunidad educativa el uso de las redes sociales organizadas de centro para recibir y transmitir información.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO ALUMNADO	
Medida	Tras comprobar la eficacia de las medidas de bienvenida digital aplicadas los cursos anteriores, queremos actualizar e incrementar la información incluida en el protocolo de bienvenida.
Estrategia de desarrollo	La actualización del protocolo incluirá el bilingüismo en los textos de bienvenida y se añadirá información necesaria para el alumno/a como las instrucciones de conexión a la red wifi del centro a través de diferentes dispositivos y sistemas operativos.
Responsable	- Coordinador TIC - Jefatura de Estudios
Temporalización	Curso 2022-23

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN: MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA ACTUAL PARA DETERMINADAS ACTIVIDADES	
Medida	Mantenimiento de las actuales cuentas (email, nube...) al profesorado y determinados programas de Centro.
Estrategia de desarrollo	A pesar de migrar las herramientas oficiales del Centro a otra plataforma, se mantendrán las actuales cuentas al profesorado por un lado para facilitar la transición, dado el volumen de recursos acumulados durante los últimos años y las posibles dificultades asociadas al cambio. Además, de esta forma podremos mantener cuentas asociadas a determinadas estructuras organizativas (departamentos, programas, proyectos, etc.) que de otra forma sería imposible.
Responsable	- Coordinador TIC
Temporalización	Las cuentas se mantendrán de forma indefinida hasta analizar los resultados de la acción.

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN: ACTUALIZAR LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO EN HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	
Medida	Actualizar la formación ofertada al profesorado y alumnado relativa a las herramientas colaborativas y la nueva plataforma adoptada.
Estrategia de desarrollo	Se adaptarán los contenidos y prácticas de la actual formación ofertada para conseguir que profesorado y alumnado aprenda las nuevas herramientas.
Responsable	- Coordinador TIC
Temporalización	Final del curso 22-23 y principio del 23-24

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El último inventario de equipamiento de recursos tecnológicos, sus características técnicas y su distribución en los diferentes espacios del Centro, realizado en enero de 2023, arroja los resultados expuestos en el [ANEXO VI](#).

La incorporación de nuevos equipos ha permitido la redistribución del equipamiento de forma más óptima y a día de hoy tenemos equipadas con ordenadores nuevos o actualizados (con disco sólido y RAM aumentada) todas las aulas del Centro, las aulas de informática, la sala de profesores, el salón de actos, los Departamentos didácticos, despachos y biblioteca. Además se dispone de 37 portátiles de apoyo al aula y 22 para préstamo tanto al alumnado y 18 más para reserva de contingencias. Todas las aulas están dotadas de paneles interactivos (pendiente de instalación), excepto cuatro de ellas que se han solicitado. El salón de actos requiere de mejoras en el equipamiento adecuado, sobre todo de la dotación de un panel interactivo de grandes dimensiones, necesario para poder verse correctamente desde el fondo del salón. No hay que olvidar que este salón es nuestro escaparate al mundo exterior ya que desde aquí se hacen emisiones por internet, se recibe a personas de fuera del centro para impartir charlas; y en muchas ocasiones se utiliza para actividades ajenas a nuestro Centro dirigidas a la ciudadanía.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

El IESFacil tiene acceso al servidor de la Junta, pero con criterios muy restrictivos según tipo de usuarios, de tal forma que como norma general sólo se puede consultar información de alumnos que se imparten clase y no se puede modificar ningún dato de estos, salvo los usuarios autorizados (equipo directivo y administrador IESFacil). Los profesores pueden colocar faltas y, en periodos de evaluación, notas. Además, en aplicación del RRI pueden mandar información inmediata a las familias de las conductas disruptivas de sus hijos, mediante SMS. El IESFacil está instalado en todos los ordenadores de las salas de profesores y algunos profesores lo tienen instalado en sus ordenadores personales; además, muchos profesores lo tienen instalado en sus teléfonos móviles a través de la aplicación *Move!*. La instalación personal requiere de los ficheros correspondientes, la entrega de una clave una vez instalados en sus ordenadores por parte de secretaria como filtro de seguridad para evitar posibles entradas no deseadas en el programa.

La web del centro tiene los accesos restringidos siguiendo los criterios de la Junta y es administrada por el responsable de la página y la dirección del centro.

Las redes sociales tienen los accesos restringidos y son administradas por el Community Manager del centro. Las diferentes aplicaciones dentro de administración dentro de la página de educacyl son gestionadas por los responsables elegidos por la dirección, quien otorga los permisos de acceso al comienzo de curso.

El servidor de la Junta está ubicado en la secretaría y el acceso remoto se comentó se realiza desde la Dirección Provincial de Segovia o desde la Consejería de Educación para exportar de forma regular todos los cambios que se realizan en el IES2000.

Hermes es gestionado por la jefa de secretaría del centro y la dirección.

Organización tecnológica de redes y servicios.

Actualmente, contamos con varias redes cableadas y varias WIFI de acceso a internet, proporcionadas y gestionadas por la Junta de CyL (Escuelas Conectadas), para docentes, alumnado, administración e invitados. Además mantenemos otra red WIFI, contratada con un Proveedor de Servicios de Internet particular, que se ha mantenido en previsión de posibles fallos mientras se

instalaban y se mantenían en periodo de prueba las nuevas redes, aunque se prevé su desaparición en poco tiempo.

El plano de redes proporcionado por el técnico encargado se puede consultar en el [ANEXO VII](#)

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Durante el curso 2022-2023 se está realizando la configuración de todos los equipos del Centro con el software oficial de la Junta de Castilla y León. Dicha configuración y el mantenimiento posterior tanto técnico como de instalación y administración de software se está realizando por parte de personal específico de la Junta. Esto tiene aspectos positivos en teoría, puesto que evita labores de mantenimiento por parte del Centro, aunque la escasez de personal dedicado a esta labor hace que se ralentice la gestión. También tiene aspectos negativos sobre todo en la pérdida de autonomía a la hora de instalar software, ya que nos vemos limitados, incluso en la instalación de software necesario para impartir determinados contenidos del currículum, ya que está expresamente prohibido instalar, por ejemplo, paquetes de ofimática de software libre. El servicio de Internet es bastante estable. A pesar de ello, cuando ocurre una incidencia en cualquier parte de la infraestructura, ésta se comunica a la secretaría para que proceda a su revisión. Actualmente, tras varios intentos de unificar y protocolizar la forma de comunicar las incidencias informáticas, la forma de comunicarlas se ha reducido a la comunicación a Secretaría a través del correo electrónico, whatsapp o cualquier otro medio, ya que las diferentes estrategias de comunicación (a través de cuadernos, códigos de barras, etc.) no han resultado ser eficaces.

Dentro del RRI están tipificadas las consecuencias del deterioro intencionado del material informático. Igualmente está tipificado el mal uso que puedan hacer los alumnos de internet (especialmente el acceso a páginas que por su contenido sean consideradas no aptas para estos (sexo, violencia, maltrato, racismo, etc.)

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Reducir la brecha digital en un centro de gran diversidad como el nuestro se convierte en un objetivo esencial para evitar situaciones de desconexión o aislamiento. Tras algunas encuestas realizadas y a raíz de la pandemia, hemos descubierto que prácticamente el 100% de las familias tienen una conexión a internet y un equipo (ordenador, Tablet o Smartphone, etc) con el que conectarse. El uso del correo es masivo, aunque es cierto que la comunidad educativa tiene tendencia al uso de aplicaciones de comunicación instantánea como WhatsApp.

La primera estrategia para paliar la brecha digital es partir de un análisis de la situación al inicio de cada curso, con encuestas y entrevistas en las que las familias puedan plantear sus posibilidades de conexión y comunicación con el centro.

En segundo lugar, debemos ser conscientes de que la información relevante debe llegar por todos los canales posibles (digitales y analógicos) adaptándola a cada una de las situaciones. Esto es esencial para evitar situaciones de desinformación y desconexión.

En tercer lugar, el centro participará en todos los proyectos oficiales que ayuden a mejorar el equipamiento de las familias en situación de riesgo. Así mismo, estará en colaboración con asociaciones que trabajen con familias en dicha situación.

En cuarto lugar, el centro contará con una cantidad de equipos informáticos suficiente para prestar a los alumnos que, tras la valoración correspondiente por el tutor y PTSC, se considere que necesitan dichos recursos.

En quinto lugar, el centro desarrollará de manera presencial, en colaboración con el AMPA, cursos de formación a las familias vinculados con las nuevas tecnologías.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A partir de la ardua labor de inventario realizada desde la Secretaría del Centro, se ha realizado un diagnóstico del equipamiento actual en colaboración con el profesorado del Departamento de Tecnología y el Coordinador TIC, con el siguiente resultado:

Teniendo en cuenta la equipación actual que cuenta con una cantidad considerable de nuevos ordenadores (de sobremesa y portátiles), los equipos que previsiblemente se incorporarán a nuestro inventario en fechas próximas y que los equipos menos modernos han sido actualizados con discos duros sólidos y aumento de RAM a 4Gb, podemos considerar nuestra estructura tecnológica como buena y en cualquier caso suficiente para desarrollar tanto las funciones educativas como de gestión que se espera de un Centro de nuestras características, aunque se deberían mejorar algunos aspectos:

- La infraestructura audiovisual del salón de actos: se requiere urgentemente un panel interactivo de unas dimensiones suficientes para poder verse al fondo del espacio. Sería conveniente mejorar el equipamiento de audio con una tarjeta de sonido que permita el uso de varios micrófonos simultáneamente.
- El mantenimiento de los equipos informáticos debería verse reforzado con más personal técnico para atender de forma más eficaz las diferentes incidencias.
- Ya que la configuración y administración de los equipos informáticos depende directa y exclusivamente de personal específico contratado por la Junta de CyL, se hace imprescindible que se atiendan los requerimientos del profesorado del Departamento de Tecnología en cuanto a software necesario, sin que estas demandas se vean limitadas por cuestiones comerciales o por intereses privados ajenos a los criterios didácticos y pedagógicos. No olvidemos que se ha prohibido la instalación de software libre de ofimática tras la petición del profesorado de la materia.
- Es urgente el acondicionamiento de una de las aulas de informática que durante la pandemia se dotó provisionalmente de hasta 25 puestos de trabajo con mobiliario escolar no adecuado. Se requiere mobiliario específico para esos puestos.
- Las aulas en la actualidad no cuentan con un sistema fijo que posibilite la impartición de clases on line, más allá de los medios que se dispusieron de forma provisional durante la pandemia.

Anualmente se realiza una consulta a través de la CCP, que se hace extensiva a todo el profesorado, sobre las necesidades de equipamiento informático, que se utiliza para la solicitud de los equipos necesarios.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA SEPTIEMBRE DE 2022

Acción 1. Garantizar el funcionamiento correcto y el acceso a internet en las aulas y en las aulas específicas.

Acción 2. Garantizar el funcionamiento de los ordenadores de biblioteca para el acceso a internet por parte de los alumnos y ampliar su número.

Acción 3. Renovar a medida que sea posible los equipos de las aulas de informática.

Acción 4. Prohibir el uso de pendrive como sistema de almacenamiento y promover las nubes corporativas.

Acción 5. Aumentar el equipamiento de aulas con sistema que permita clases streaming.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.7. INFRAESTRUCTURAS	
ACCIÓN 1: MEJORA DE DISPOSITIVO EXPOSITIVO EN SALÓN DE ACTOS	
Medida	Adquirir un panel interactivo para ubicar en el salón de actos, con las dimensiones suficientes para que pueda verse desde todos los puntos del espacio.
Estrategia de desarrollo	Solicitar a la Administración educativa este dispositivo, ya que los dispositivos de este tipo proporcionados no son suficientemente grandes como para verse con nitidez desde el fondo del salón de actos. Instalarlo en cuanto se disponga de él
Responsable	Secretaría, Dirección Provincial, Programa CompDigEdu...
Temporalización	Lo antes posible

3.7. INFRAESTRUCTURAS	
ACCIÓN 2: ACONDICIONAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA	
Medida	El aula denominada INFO2, cuenta en la actualidad con 25 equipos informáticos y espacio suficiente para alojarlos y trabajar con ellos cómodamente. Sin embargo la infraestructura mobiliaria es muy deficiente ya que se realizó una instalación provisional derivada de la emergencia sanitaria por COVID. Es imperioso el acondicionamiento del aula para establecer 25 puestos de trabajo en condiciones óptimas de eficiencia y ergonomía.
Estrategia de desarrollo	Adquirir a través del procedimiento administrativo pertinente el mobiliario apropiado y realizar la instalación necesaria.
Responsable	Secretaría, Dirección Provincial, Programa CompDigEdu...
Temporalización	Lo antes posible

3.7. INFRAESTRUCTURAS	
ACCIÓN 3: CONTROL DE INCIDENCIAS EN EQUIPAMIENTO DE AULAS INFORMÁTICAS	
Medida	Establecer un método para controlar las incidencias ocurridas en los equipos de las aulas de informática
Estrategia de desarrollo	Todo el alumnado ocupará siempre el mismo puesto en las aulas de informática y esa ubicación se plasmará en unas plantillas a disposición de secretaría, de forma que al surgir alguna incidencia, estaremos en mejor disposición para localizar la persona que lo hubiera producido.
Responsable	- Profesorado usuario de aulas de informática - Secretaría
Temporalización	Curso 2022-23

3.8. Seguridad y confianza digital

Partimos de las medidas de seguridad y el proceso detallados en la instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre tratamiento de imágenes, datos, voz, etc., y que está desarrollado en nuestro RRI.

Por otra parte, otro riesgo por el tipo de datos confidenciales que se manejan en el Centro reside en el acceso al servidor de la Junta, situado en secretaría. La información referente a datos personales sólo es conocida por el equipo directivo y por los tutores responsables de cada grupo de alumnos. Sólo ellos están autorizados a facilitar esta información a los responsables legales del alumno y a la administración que lo solicite. La administración de este ordenador depende, como en todos los centros, del asesor técnico del área de programas Juan Carlos Sánchez de Pablos. A este ordenador no se accede directamente más que desde los dos ordenadores de secretaría e indirectamente desde los despachos y salas de profesores en los que está montado el IESFacil.

También contamos con elementos de seguridad y protección de los servicios (servidores, servicios P2P, proxy...)

La conexión a internet se realiza desde las redes mencionadas y tanto el acceso a las redes como el acceso a los equipos, está bajo gestión directamente de la Junta de CyL, por lo que los protocolos son los definidos por la Administración. El acceso a los equipos se hace a través de la cuenta y contraseña institucional con el dominio educa.jcyl de forma segura y el tipo de contenidos y aplicaciones que se puede manejar en cada caso, depende del tipo de cuenta de la que se disponga (alumno, profesor, administrador...)

En cuanto a la formación y concienciación, se están llevando a cabo, principalmente, a través del Proyecto Convi-TIC, tanto en el seminario para profesores como en el programa creado para los alumnos, destacando acciones como las Jornadas de formación de nuevos Ayudantes Convitic, envío constante de información relacionada con bulos, peligros, reto, etc. a través de los grupos de whatsapp de las clases, sesiones presenciales de los tutores digitales en sus grupos de 1º y 2º de ESO, reuniones preparativas de dichas sesiones con los tutores digitales, actividades bisemanales con Ayudantes

Convitic, formación en cascada dirigida a los cursos 1º, 2º, 4º de ESO y familias, elaboración de material audiovisual preventivo y otras muchas.

Además, se realizan algunas actividades con agentes externos en este sentido, entre las que cabe citar:

- Protégeles.
- Charlas sobre seguridad en internet a cargo de la Policía Nacional
- Celebración del día de Internet Seguro.
- Talleres a desarrollar con familias y alumnos a través del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta de Castilla y León
- Jornadas INCIBE “Espacios de Ciberseguridad”.
- Jornadas con Cibervoluntarios.org

Todas las actuaciones llevadas a cabo en materia de seguridad se evaluarán, para valorar el hecho de ampliarlas a otros sectores educativos, reducir las, u otras propuestas relacionadas.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA SEPTIEMBRE DE 2022

Acción 1. Seguir trabajando en el Plan Convi-TIC, consiguiendo su implantación total durante el curso 2022-23, de forma que afecta ya a todo el alumnado del Centro.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 1: PROFUNDIZACIÓN PROGRAMA CONVITIC. ELABORACIÓN DE MATERIALES	
Medida	Creación de materiales audiovisuales de calidad (clips, mensajes, campañas de prevención...) y uso en diferentes actividades relacionadas con el Programa Convitic (emisión de directos, lanzamiento de eventos, conexiones a través de redes...).
Estrategia de desarrollo	Dentro del Programa Convitic, se tiene previsto continuar elaborando material propio para utilizar en campañas de prevención y educación en el uso de internet, tanto para uso interno como para ofrecer a otros centros y la ciudadanía en general. El aumento de la calidad de los materiales técnicos y la ampliación de la estrategia a las emisiones en directo repercutirá indefectiblemente en el alcance de los mensajes.
Responsable	- Coordinador TIC - Coordinador ComDigEdu - Responsable Proyecto Convitic
Temporalización	Se comenzarán a desarrollar estas acciones en cuanto se disponga del material necesario y se continuará utilizando a lo largo del tiempo indefinidamente.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 2: PROFUNDIZACIÓN PROGRAMA CONVITIC. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA	
Medida	Uno de los pilares básicos del Programa es la constante actualización del mismo, ya que estamos trabajando con un entorno que constantemente se encuentra en renovación en cuanto a tendencias, nuevos peligros, retos, virales, nuevas redes....
Estrategia de desarrollo	Se tiene previsto continuar con un equipo de docentes que constantemente revisa y actualiza contenidos y actividades relacionadas con el Programa, recogiendo las últimas novedades del entorno digital, así como las aportaciones de los Tutores/as Digitales, de los Ayudantes ConviTIC y del resto de alumnado implicados
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo ConviTIC - Equipo de Convivencia - Responsable Proyecto Convitic
Temporalización	Estas acciones se vienen desarrollando de forma continua a lo largo del tiempo.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 3: PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LA RED	
Medida	En la actualidad es imposible moverse por internet si se es ajeno a los conceptos de seguridad y confianza. Queremos promover sus ventajas en todos los sectores educativos
Estrategia de desarrollo	Teniendo como punto de partida el Programa Convitic, ya plenamente implantado, queremos alcanzar con el desarrollo de sus acciones no solo a alumnado sino también al resto de la comunidad educativa
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador TIC - Equipo ConviTIC - Equipo de Convivencia - Responsable Proyecto Convitic
Temporalización	Se plantearán diferentes actividades a lo largo de todos los cursos.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Los coordinadores del plan tienen reuniones mensuales donde hacen un seguimiento y valoración de las necesidades por orden de prioridad y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.

Los agentes externos son consultados por los coordinadores para cuestiones puntuales sobre la marcha de este plan y elaboración de las propuestas de mejora para el siguiente.

Los agentes internos principales se reúnen con los coordinadores a propuesta de estos, para plantear desde cada uno de los ámbitos que abarcan propuestas de mejora si es posible en este y, si no, para el futuro plan TIC.

Los agentes internos secundarios son una de las mayores fuentes de información ya que con su práctica diaria realizan pequeñas acciones, informan de incidencias surgidas en aulas y equipos, proponen mejoras, sugieren cambios en el plan, recogen opiniones de alumnos, profesores y familias. En resumen, manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa objeto de este plan.

- *Mensualmente:* los coordinadores, en sus reuniones mensuales, evalúan todo lo sucedido la semana anterior en cuanto a incidencias de equipos, usuarios, opiniones de estos, etc.
- *Trimestralmente:* se hace una evaluación más detallada de todo el periodo, recopilando todas las cuestiones tratadas en las reuniones semanales, para poder garantizar que el plan se está siguiendo según lo acordado, añadir, quitar o modificar cualquier punto del plan que lo requiera. Se informará al Claustro y Consejo Escolar de manera general del desarrollo y evolución del plan.
- *Anualmente:* a final de curso se elabora una memoria final para adjuntar al plan TIC, que servirá de base para la elaboración del futuro plan TIC. Para su realización se desarrollan varias encuestas online específicas para cada uno de los sectores de la comunidad educativa.

4.2. Evaluación del Plan.

Las reuniones de los coordinadores, el seguimiento de las incidencias, la consecución y creación de documentos propuestos en las actuaciones de mejora van a ser los instrumentos más importantes para el seguimiento del plan. Muchas veces, será el contacto diario con los profesores, actores principales en la educación, la fuente de diagnóstico de la evolución de este plan.

Respecto a los indicadores y responsables de cada una de las actuaciones de mejora, se han indicado en las tablas de dichas actuaciones.

Los instrumentos de diagnóstico estandarizados serán:

- Reuniones semanales del equipo de coordinación.
- Opinión de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, etc.
- Revisión de mitad de curso: febrero
- Evaluación final: mayo
- Cuestionarios de recogida de opiniones entre la comunidad educativa (web, profesores)
- Memoria del Plan, incluida en la memoria del centro
- Auditoría de la certificación TIC.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A continuación se establece una priorización de las propuestas de mejora recogidas en el presente documento. Resulta complicado decidir cuáles son más prioritarias, puesto que todas ellas tienen una importancia relevante. Dado que algunas de las propuestas tienen una estimación de prioridad igual o similar, hemos estipulado 3 niveles de prioridad, dentro de los cuales se han ubicado las diferentes propuestas.

A través de las reuniones mensuales y trimestrales, se estimará el grado de consecución de las propuestas, lo cual será un indicativo claro del grado de desarrollo del Plan previsto.

NIVEL DE PRIORIDAD	PROPUESTA DE MEJORA
NIVEL 1	CAMBIO DE HERRAMIENTAS OFICIALES DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
	PROCESOS DE EVALUACIÓN. ACTUALIZAR LOS PARÁMETROS TIC A LA NORMATIVA LOMLOE
	ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO PROFESORADO
	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS. ACTUALIZAR LOS PARÁMETROS TIC A LA NORMATIVA LOMLOE
	CONSEGUIR QUE LA JCyL ACCEDA A LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE LIBRE DE OFIMÁTICA
	ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO ALUMNADO
	ACTUALIZAR LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO EN HERRAMIENTAS COLABORATIVAS
	CONTROL DE INCIDENCIAS EN EQUIPAMIENTO DE AULAS INFORMÁTICAS
NIVEL 2	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL
	ACONDICIONAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA INFO2

	PROFUNDIZACIÓN PROGRAMA CONVITIC. ELABORACIÓN DE MATERIALES
	PROFUNDIZACIÓN PROGRAMA CONVITIC. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA
	PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LA RED
NIVEL 3	FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA
	MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA ACTUAL PARA DETERMINADAS ACTIVIDADES
	MEJORA DE DISPOSITIVO EXPOSITIVO EN SALÓN DE ACTOS
	FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

El Plan TIC es un documento vivo y flexible en permanente revisión y desarrollo. Su revisión total se realizará al finalizar la actual certificación CoDiCe en 2025.

ANEXOS

[ANEXO I. FACTORÍA DE RECURSOS.](#)

[ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA CONVTTIC.](#)

[ANEXO III. DOCUMENTO COMPROMISO IMÁGENES/VOZ.](#)

[ANEXO IV. PLAN DE DIGITALIZACIÓN](#)

[ANEXO V. TRATAMIENTO TIC EN LOS DEPARTAMENTOS](#)

[ANEXO VI. INVENTARIO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO.](#)

[ANEXO VII. MAPA DE REDES E INTERNET](#)

ANEXO I – FACTORÍA DE RECURSOS

RECURSOS DIGITALES. FACTORÍA DE RECURSOS

El uso de herramientas digitales ha cobrado una importancia vital en la acción docente diaria, pero además se ha vuelto imprescindible en el caso de la educación a distancia; y como la experiencia nos ha enseñado, debemos estar prevenidos puesto que en cualquier momento pueden sobrevenir situaciones en las que dependamos totalmente de las herramientas digitales.

Por este motivo, hemos visto necesario la creación de un paquete de materiales que nos permitan paliar cualquier situación en la que la enseñanza presencial pueda verse afectada o incluso eliminada del contexto educativo.

Estos recursos didácticos se han recopilado y puesto al alcance de toda la comunidad educativa en una página web, a la que puede accederse desde la propia web del Centro: LA FACTORÍA DE RECURSOS. Hemos querido intencionadamente utilizar el término “factoría” para hacer hincapié en el hecho de que todos los materiales recopilados son de elaboración propia, huyendo de tutoriales y materiales ajenos, no por su falta de calidad, si no para que su visionado incida directamente en nuestra forma de utilizar las herramientas, optimizando los resultados deseados.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA WEB:

Se ha querido diseñar una interfaz muy sencilla para facilitar el acceso de cualquier tipo de usuario/a los diferentes materiales.

1. Página inicial con el título y un solo elemento: un vídeo de bienvenida de 1 minuto de duración con las explicaciones imprescindibles. Dos pestañas: una para alumnado y otra para profesorado, que darán acceso a los materiales específicos.
2. A través de las pestañas tanto del profesorado como del alumnado, se accede a la zona específica, con videotutoriales explicativos de cada una de las herramientas digitales utilizadas en el Centro. Cada uno de estos videotutoriales están divididos en capítulos, de manera que el acceso puede ser al videotutorial completo o directamente al capítulo deseado.
3. En la zona del profesorado, además de los videotutoriales, se puede consultar el protocolo digital preparado para el curso 2020-2021, donde aparecen las actuaciones comunes entre el profesorado, que garantizan el menor impacto educativo posible derivado de la actual situación de crisis sanitaria, así como la máxima coordinación entre los diferentes sectores educativos.
4. En la zona específica del alumnado, además de los videotutoriales mencionados, se pueden visualizar otros tutoriales, también de elaboración propia, enfocados al uso de las herramientas digitales desde dispositivos móviles o tablets, tales como el uso del correo electrónico y aulas virtuales con el teléfono móvil. También se incluyen procedimientos útiles como el envío de fotografías, vídeos y tareas desde el móvil o la configuración de las tarjetas donadas por la Junta de Castilla y León (y cualquier otra), para compartir datos móviles con otros dispositivos. Estos tutoriales fueron de mucha utilidad durante el confinamiento sanitario del curso 2019-20



BIENVENIDA DIGITAL

Jesús Juárez Alcalde jesus.juarez@iesginerdelosrios.com
para PATRICIA

dom, 8 nov 13:38

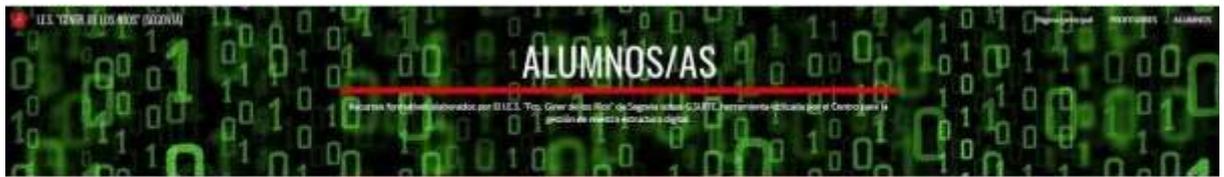
Bienvenida al I.E.S. "Giner de los Ríos" de Segovia.
Queremos darte la bienvenida a nuestro Centro en este curso especialmente extraño por las circunstancias que nos rodean. Sin embargo, tenemos la suerte de haber empezado con bastante normalidad, entre otras cosas gracias al equipo de profesores/as que llevamos trabajando intensamente desde finales del curso pasado para hacer que estas circunstancias nos pillen lo menos desprevenidos posible.
Te envío un vídeo con un mensaje de bienvenida, que te permitirá ponerte al día, al menos en cuanto a las herramientas digitales que usamos en este Centro.

BIENVENIDA GSUITE.mp4
Si tienes cualquier duda pregúntame a mí o a cualquier compañer@.
Ánimo y suerte
Jesús Juárez
I.E.S. "Fco. Giner de los Ríos" (Sg)

ALUMNOS/AS

DE ALUMNOS/AS: BIENVENIDO O GUIE

Responder Reenviar



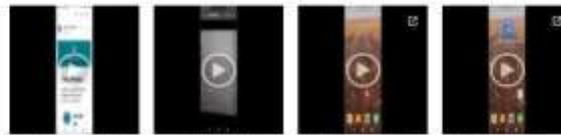
VIDEOTUTORIALES PARA ALUMNOS/AS SOBRE HERRAMIENTAS G SUITE



GMAIL - DRIVE - CLASSROOM - CALENDAR

OTROS TUTORIALES PARA ALUMNOS/AS

PARA HACER CON EL MÓVIL:



VER QUA EN EL MÓVIL | ENHARTAKI DE CLASSROOM EN EL MÓVIL | CONHARTI-VIRI CON EL MÓVIL | ENHAR FOTOS DEL MÓVIL POR SWALE

ANEXO II – DEFINICIÓN DEL PROGRAMA CONVI-TIC

PROGRAMA CONVI-TIC

Convi-TIC pretende contribuir a ocupar el vacío existente en nuestros Centros Educativos en materia de riesgos asociados con el uso de internet y especialmente las redes sociales. Nuestros jóvenes ríen, sufren, juegan, compran, se relacionan a través de internet; pero ¿Quién se encarga de educarlos para que lo hagan correctamente?

CONVI-TIC. (IMPLANTACIÓN TOTAL) CURSO 2022-2023

Adicción, riesgos de patologías psicológicas y físicas, trato con extraños, acoso, malos hábitos de comunicación, alteración en las relaciones, violación de su intimidad, estafas, chantajes... En la actividad más recurrente de nuestro alumnado, no uno ni dos de estos peligros, sino todos ellos se pueden dar cita. No se pretende con esta reflexión invisibilizar los innumerables aspectos positivos del uso de internet, ni transmitir la idea de que todos los usuarios de internet sufren a diario todas estas situaciones. Simplemente queremos llamar la atención sobre la facilidad con la que nuestros jóvenes pueden ser víctimas de cualquiera de los riesgos mencionados.

A esta situación de alto riesgo, se suma la falta de herramientas eficaces con las que contamos los Centros Educativos a la hora de enfrentarnos a la acuciante necesidad de abordar este tema. Nuestros alumnos y alumnas son conocedores en gran medida de los problemas que les rodean, pero no tienen la sensación de que vaya con ellos. Algo falla en la forma de abordar el asunto. Estamos dando palos de ciego y no terminamos de encarrilar la solución del problema.

En el I.E.S. “Giner de los Ríos” (Segovia), queríamos diseñar un sistema que fuera más allá de las meras charlas informativas, que resultan de gran utilidad, pero que muchas veces son insuficientes a la hora de abordar este asunto tan complejo. Buscábamos un sistema que tuviera como protagonistas a los propios alumnos y alumnas, ya que es la manera de que lo vivan como algo propio y que les afecta directamente; y queríamos que este sistema fuera eficaz y adaptable a los cambios en la misma medida que el propio entorno digital.

Tras más de un año de trabajo intenso y con un diseño más o menos definido, pensamos en la posibilidad de implementarlo aprovechando la estructura de nuestro Equipo de Alumnos Ayudantes, con el que llevamos una década funcionando y dotarlo de más funciones, construyendo un sistema mucho más completo, que incluye aquellos aspectos que tienen que ver con la realidad sociodigital que ha ido creciendo a nuestro alrededor y que de repente nos está desbordando.

Así nació Convi-TIC, una evolución de nuestro Programa de Alumnos Ayudantes, que utiliza el potencial de las propias redes y que pretende aprovechar las habilidades sociales de nuestro alumnado y sus capacidades digitales, para crear un sistema de educación entre iguales, basado en la formación en cascada, la tutoría digital y las prácticas restaurativas.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Nuestro objetivo es luchar contra los peligros asociados con el uso de internet y las redes sociales a través de un proceso educativo centrado en la adecuada utilización de estas herramientas. Pretendemos prevenir, detectar y tratar los conflictos derivados del uso de internet y las redes sociales de forma innovadora, atrevida y eficaz.

El Proyecto incluye actuaciones diferenciadas para todos los cursos de la ESO. Durante el curso 2022-2023 finalizaremos la implantación del Proyecto con los últimos elementos que faltaban de 4º de ESO. De esta manera completamos el plan de implementación que comenzó en curso 2019-2020 en 1º de ESO y en el que hemos ido avanzando progresivamente a razón de un nivel por curso.

PRINCIPIOS DEL PROGRAMA

Para conseguir nuestro objetivo, el Programa se basa en los siguientes principios:

- Aplicaremos el principio de **educación entre iguales**, a través de la Tutoría Digital Entre Iguales (TDEI), mediante la cual, algunos alumnos de 4º de ESO previamente formados y cuidadosamente seleccionados, ejercerán una labor de tutores digitales de los diferentes grupos de 1º y 2º de ESO. El Equipo de Convivencia del Centro realiza a su vez un seguimiento, control y formación constantes de estos Tutores Digitales.
- Los riesgos y los peligros que se esconden en internet y las redes sociales son tan reales y tan cercanos que **no podemos mirar para otro lado** y eludir nuestra responsabilidad como educadores/as. Casi el 100% de nuestro alumnado maneja una o varias redes sociales. Debemos actuar y debemos hacerlo de forma urgente y efectiva.
- Educaremos en el buen uso de las redes **utilizando las propias redes** que los alumnos/as utilizan, de forma que vivan la experiencia de utilizarlas adecuadamente.
- **La red más utilizada por los jóvenes actualmente es Whatsapp** y esta es la red que hemos seleccionado para apoyarnos en el desarrollo de nuestro programa. Hemos detectado hasta 45 grupos de whatsapp diferentes relacionados con el Instituto en un solo grupo de 1º de ESO. No pretendemos intervenir en cada uno de ellos, tan solo queremos que al menos en uno exista la garantía de que se utiliza correctamente: el grupo de la clase. **Intervendremos en ese grupo que se crea los primeros días** de clase, normalmente administrado por el cabecilla de turno sin ninguna formación para administrarlo, y con esta medida evitaremos que ocurra así. Somos conscientes de que crearán otros grupos, pero nuestro objetivo se centrará en este grupo, al que dotaremos de las herramientas y utilidades necesarias para cumplir nuestros objetivos. En el caso de 1º y 2º de ESO, **este GRUPO WHATSAPP DE LA CLASE** estará formado por todos los alumnos/as de la clase, más el Tutor Digital correspondiente (un alumno de 4º de ESO seleccionado por el Equipo de Convivencia). Algunos de los alumnos de la clase cumplirán, además, un papel importante como AYUDANTES CONVI-TIC y recibirán una formación inicial. En el caso de 3º y 4º de ESO, serán los propios Ayudantes Convi-TIC, con varios años de experiencia en el Programa, los encargados de gestionar sus propios grupos de Whatsapp, siempre acompañados y supervisados por miembros del Equipo de Convivencia.

ALUMNOS AYUDANTES CONVI-TIC

Los Ayudantes Convi-TIC son una evolución de los clásicos Alumnos Ayudantes que llevamos gestionando desde el año 2010, a los que hemos actualizado y dotado de funciones relacionadas con el mundo digital y los peligros que entraña internet y las Redes Sociales.

Tenemos varias figuras dentro del Programa:

El TUTOR DIGITAL: son alumnos/as de 4º de ESO, con una experiencia de 3 años previa como Ayudantes Convi-TIC, una formación inicial y un conocimiento intenso de técnicas restaurativas y de gestión de conflictos.

Tienen una doble función de administrador/a de los grupos de wasap de las clases de 1º y 2º de ESO y de asesor/formador de esa clase (cada clase cuenta con su propio Tutor/a Digital). Además, mantendrá contacto permanente por wasap con el Equipo de Convivencia y presencial cada dos semanas.

➤ **FUNCIONES DE ADMINISTRADOR/A:**

- Explicar las **normas** generales de uso (Netiqueta) y las específicas del grupo.
- **Moderar** el grupo y hacer cumplir las normas, advirtiendo a las personas que estén haciendo un mal uso del mismo.

- **Transmitir información** y material diverso, previamente consensuado y seleccionado con el Equipo de Convivencia (vídeos, noticias...).
- **Recoger información** y sugerencias del grupo que tutoriza y transmitir las, junto con sus propias aportaciones, al grupo de administradores CONVITIC.
- **Asesorar** y contestar a través del grupo o por privado, a las diferentes cuestiones digitales que se le pueden plantear. Si no conoce la respuesta, tendrá que intentar resolverlo en la medida de sus posibilidades.

➤ **FUNCIONES DE FORMADOR/A:**

- Mantendrá un contacto permanente con su grupo mediante sesiones presenciales, preferentemente aplicando técnicas restaurativas, en las que se reforzarán los asuntos abordados a través del grupo de wasap:
 - ✓ Hará un seguimiento del grupo de wasap, tratando y aclarando los aspectos que vayan surgiendo.
 - ✓ Expondrá asuntos que se estimen convenientes relacionados con el uso de redes y sus riesgos a través de presentaciones y material audiovisual.

AYUDANTES CONVITIC DE LA CLASE: tienen un papel de enlace a través del grupo de wasap, transmitiendo y recogiendo información. Son 3 o 4 alumnos/as, previamente seleccionados y formados en unas jornadas específicas. Además, mantienen reuniones bisemanales con el Equipo de Convivencia. En lo referente a la parte digital del programa, tendrán las siguientes funciones:

- **Transmitir avisos relativos a la clase.** Estos alumnos/as deben comprometerse a **leer diariamente su correo** y extraer aquellos avisos dirigidos a la clase (de parte de tutores, profesorado, equipo directivo...), para comunicarlos de forma inmediata a la clase a través del wasap. Es una forma de reforzar la vía oficial de transmisión de la información.
- **Reunirse** cada dos semanas con personas del Equipo de Convivencia para intercambiar impresiones.
- Estar en contacto a través de wasap entre ellos y con el TUTOR DIGITAL de la clase para intercambiar recomendaciones e indicaciones.
- Estar **pendiente de posibles conductas digitales dañinas** y transmitir las.
- **Recoger sugerencias** de la clase relacionadas con el mundo digital y transmitir las.
- **Aportar sus propias sugerencias** relacionadas con el mundo digital (noticias, virales, peligros, nuevos retos...)

EN 3º Y 4º DE ESO: consideramos que ya no sería bien admitida la figura de un gestor externo a la clase, por lo que tal y como se ha comentado anteriormente, desaparece la figura de Tutor/a Digital y serán los propios Ayudantes Convi-TIC, con varios años de experiencia en el Programa, los encargados de gestionar sus propios grupos de Whatsapp, siempre acompañados y supervisados por miembros del Equipo de Convivencia. Por tanto, los Ayudantes Convi-TIC de 3º y 4º de ESO, realizarán las funciones de Ayudantes de la clase y Administradores del grupo de Whatsapp.

EL GRUPO WHATSAPP DE LA CLASE

Cada grupo de la ESO, tendrá su grupo de Whatsapp de la clase, que se formará durante los primeros días del curso, adelantándonos a la creación espontánea del grupo por parte de personas sin preparación y sin criterios pedagógicos.

ASPECTOS IMPORTANTES EN EL CASO DE 1º Y 2º ESO:

- En el caso de 1º y 2º de ESO, el primer día de clase, además de presentarse el profesor/a tutor/a del grupo, también se presentará el Tutor/a Digital, quien explicará brevemente sus funciones. Los próximos días, se formará el grupo de wasap de la clase, donde se incluirá a todo el alumnado que pertenezca al programa. De esta manera evitaremos que este grupo de la clase acabe gestionado por el cabecilla de turno sin ninguna formación ni conciencia de los peligros que el uso de las redes encierra.
- Previamente a la creación de los grupos wasap de las diferentes clases, los Tutores/as Digitales habrán recibido las sesiones de formación necesarias que garanticen la preparación para desarrollar sus funciones.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO WASAP DE LA CLASE

A continuación se exponen una serie de normas de obligado cumplimiento. Uno de los principios inspiradores del Programa es la actualización permanente (en la misma medida que el propio entorno de internet), por lo que es posible que, a lo largo del desarrollo del Programa, algunas de las normas se vayan adaptando a las circunstancias particulares. En cualquier caso, las normas iniciales expuestas pueden servir de referencia para entender su naturaleza y las posibles evoluciones de las mismas.

Somos conscientes de que los alumnos no están acostumbrados/as a cumplir normas en el uso de redes sociales, por lo que pueden encontrarse un poco desorientados, sobre todo en cuanto a los contenidos aportados y a la naturaleza de sus intervenciones. No importa, ya que a medida que se utilice el grupo estas dudas se irán aclarando.

➤ NORMAS COMUNES A CUALQUIER RED SOCIAL (NETIQUETA):

- No podemos afirmar por el grupo nada que no hayamos contrastado previamente. **Nada de rumores ni chismes.** Esto suele ser un foco inagotable de malos rollos y enfados. Además, debemos saber que cada persona del grupo es responsable de la información suministrada y deberá asumir sus consecuencias.
- Debemos tener en cuenta que el resto de personas no están viendo nuestra cara ni oyen nuestro tono de voz, por lo que es fácil que se produzcan malas interpretaciones cuando solo utilizamos el lenguaje escrito. Por ello, debemos tener **mucho cuidado tanto al decir algo como al leerlo**, pensar bien lo que vamos a escribir (la brevedad es un valor), releer antes de enviar y ser generosos a la hora de interpretar las palabras de los demás. El uso correcto de los emoticonos (emoción + icono) puede ser de gran ayuda para transmitir nuestro estado de ánimo al decir las cosas. Si algo te ha molestado, reacciona de manera correcta y educada.
- Debemos **respetar el orden de intervenciones** y procurar no interrumpir una conversación introduciendo otro tema que no tiene nada que ver con lo que se está hablando en ese momento.
- Procuraremos responder cuando alguien se dirija a nosotros y lo haremos lo antes posible, pero **no hay que ser impaciente.** No podemos esperar una contestación de forma inmediata porque no sabemos la situación de la persona que está al otro lado.
- Para contribuir al orden en las conversaciones del grupo, es muy conveniente **utilizar la opción de “citar mensajes”** también llamado “replay”, sobre todo cuando hay varias conversaciones cruzadas o cuando la respuesta es de un mensaje atrasado.
- **Nunca se deben enviar imágenes sin la autorización expresa** de la persona/as que aparece en ella. Y nunca se deben difundir las imágenes que se reciban en este grupo a otro grupo u otras redes sociales. Esto puede constituir un delito. Por supuesto, nunca deben difundirse imágenes con contenido erótico o sexual.

- Como es lógico, **deben respetarse las normas básicas de la comunicación**, comunes a cualquier medio hablado o escrito: evitar faltas de respeto, saludar al iniciar una conversación, despedirse al terminarla (no es necesario que todo el mundo se despida), ser amable y agradecido, no gritar (evitar escribir en mayúsculas) y de forma general actuar educadamente.
- **Deben respetarse las normas de ortografía y gramática**, así como evitar abreviaturas, ya que normalmente suelen incluir faltas de ortografía graves. Se debe intentar respetar al máximo las normas de nuestro lenguaje escrito.
- **NORMAS ESPECÍFICAS DEL GRUPO DE WASAP DE LA CLASE:**
 - El horario de utilización del grupo de wasap se limitará en principio entre las **7:00 y las 21:00 horas**. Fuera de este horario el grupo estará inactivo y no debe ni aportarse ni consultarse nada.
 - El alumnado participante adquiere el compromiso de **comprobar las novedades del grupo de wasap** con la suficiente frecuencia como para estar actualizado de la información ofrecida.
 - El contenido que se envía al grupo de wasap por parte del administrador/Tutor Digital (que habrá sido previamente revisado y recomendado por el Equipo de Convivencia) se considera de alto interés, por lo que todos los miembros del grupo **están obligados a leerlo, visionarlo, escucharlo**, o lo que requiera su naturaleza audiovisual.
 - Los componentes del grupo deben **limitar sus intervenciones** a asuntos relacionados con el grupo de clase y con el instituto, y deben ser de interés para la generalidad de las personas que componen el grupo.
 - Para evitar malos entendidos, enfados y discusiones estériles, cuando alguien tenga alguna queja relacionada con el funcionamiento del grupo o con algún miembro en particular, **antes de tratar públicamente el asunto, deberá dirigirse al administrador por privado**, exponer su queja y escuchar el asesoramiento del Tutor Digital, para adoptar la medida más adecuada.
 - Si alguien tiene **algún problema con otro miembro del grupo, debe tratarlo en persona**. El grupo de wasap no es el medio más adecuado para intentar resolver o abordar conflictos.
 - Al ser un grupo muy numeroso, a menos que se requiera por parte del administrador, **se deben evitar confirmaciones individuales** que den lugar a largas cadenas de intervenciones todas iguales que no aportan nada. Por ejemplo, si se envía al grupo una información, no es necesario que cada persona confirme que ha recibido esa información.

OTROS GRUPOS DE WASAP

El Programa CONVI-TIC, se basa, entre otras cosas, en la utilización de las redes para combatir sus propios peligros, por lo que crearemos un sistema de grupos de wasap, para que fluya la información y comunicación entre los diferentes agentes implicados:

- En 1º y 2º de ESO habrá un grupo de Whatsapp con los **Ayudantes CONVITIC de la clase + el Tutor Digital**, con el fin de compartir información propia y recopilada de la clase como sugerencias, conflictos, dudas, etc., así como hacer las indicaciones necesarias por parte del Tutor Digital.
- Habrá otro grupo de Whatsapp con todos los **Tutores Digitales + Un representante del Equipo de Convivencia**, para reforzar las reuniones semanales que se mantendrán con los Tutores Digitales, en ellas se hará un seguimiento exhaustivo del Programa por parte del Equipo de Convivencia. La existencia de este grupo garantiza la inmediatez de las actuaciones y la fluidez de la información.
- En el caso de 3º y 4º de ESO, existirá otro grupo de Whatsapp con los **Ayudantes CONVITIC de esas clases + algún miembro del Equipo de Convivencia** para garantizar, como en el caso anterior, la inmediatez de las actuaciones y la fluidez de la información.
- Existirá además un **grupo de Whatsapp con los miembros del Equipo de Convivencia encargados** de gestionar y desarrollar el Programa Convi-TIC que pertenecerán a un Grupo de Trabajo específico para tratar asuntos relacionados con el Programa.

ANEXO III MODELO DE CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE IMÁGENES

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS

EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA – CURSO 20...../20.....

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

Informar a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.

Recabar el consentimiento de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, que se detalla al dorso del presente documento.

Si el Alumno/a es menor de 14 años:

D / Dª con DNI , (padre / madre / tutor/a)
y D / Dª con DNI , (padre / madre / tutor/a)
del alumno / a..... ó

Si el Alumno/a es de 14 o más años:

El/la alumno/a con DNI en su propio nombre

CONSIENTE al Centro..... **el tratamiento de la imagen / voz** de su hijo / a, o **de mi imagen / voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con la **finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

MS OneDrive de acceso limitado a las familias

y alumnos.....

Página Web del centro.....

Aula Virtual Moodle.....

Intranet del centro.....

.....

En , a..... de..... de 20 .. .

Fdo.:..... Fdo.:..... Fdo.:.....

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.		
EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcy.es Delegado de Protección de Datos: Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, CP 47014, Valladolid Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes / voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.

ANEXO IV. PLAN DIGITALIZACIÓN

En el punto cinco del Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la Instrucción de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por las que se unifican las actuaciones de los centros docentes se establece que: *Con el objetivo de simplificar la carga administrativa, aquellos centros que ya dispongan de la certificación del nivel de competencia digital “CODICE TIC”, en cualquiera de sus modalidades, no necesitarán elaborar un nuevo plan, incluyendo en su PEC el Plan Digital que elaboraron para la obtención del nivel de CODICE TIC correspondiente. 2. En ambos casos, tras la aprobación del plan digital por el consejo escolar del centro, o, en su caso, por el consejo social, será dado a conocer a la comunidad educativa, publicándose para ello en la página web del centro.*

En el siguiente enlace se puede acceder al actual Plan Digital del Centro (Curso 2022/2023):

➤ [PLAN DIGITAL \(CURSO ESCOLAR 2022-2023\)](#)

ANEXO V. LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La competencia digital implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En nuestras materias se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS relacionados con TIC's.

- Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología incorpora lo digital, ya que no podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico. Así, contemplamos actividades interactivas así como trabajo basado en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones.

- Metodología inclusiva: El aprendizaje por tareas, activo y colaborativo por el que apostamos, así como la integración de las TIC, desempeñan un papel clave a la hora de lograr esto.

- Recursos digitales del material didáctico permite una gran flexibilidad a la hora de usarlo. Al centrarse en contenidos esenciales, puede utilizarse como alternativa al material didáctico tradicional para que los alumnos con menor capacidad o interés se beneficien de las ventajas educativas de la tecnología y alcancen los objetivos de aprendizaje mínimos. Al mismo tiempo, esa flexibilidad permite a los alumnos más aventajados profundizar en las investigaciones e indagaciones propuestas, e ir más allá de lo que plantea la unidad para un alumno medio.

UTILIZACIÓN DE TIC'S DE MODO GENERAL, serán los siguientes:

- Presentaciones Power-point para apoyar la explicación teórica con esquemas, resúmenes, fotografías,

- Uso de diversas páginas web para la búsqueda de información, el procesamiento de la misma y la elaboración de documentos científicos mediante las herramientas informáticas adecuadas.

- Videos, animaciones, etc del abundante repertorio existente en la web y otros canales o enlaces temáticos.. De los que se seleccionarán los más adecuados a los contenidos curriculares tratados así como se adecúen a los principios metodológicos marcados en la programación

- Uso rutinario de las aplicaciones de google.app para la comunicación, envío de tareas y trabajo cooperativo.

PARA LA SECCIÓN BILINGÜE:

- Realización de presentaciones por parte de los alumnos utilizando Power Point y recursos digitales de Internet en inglés y exposición oral en la lengua extranjera.

EN PARTICULAR, EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO

Se utilizarán los recursos concebidos para facilitar la dinámica de aula, para atender a la diversidad, para trabajar las competencias, para completar, ampliar o profundizar en los contenidos del curso y para evaluar y que además, están disponibles en diferentes formatos. En OXFORD INVESTIGACIÓN de 1º ESO (Tarea en formato digital para promover el aprendizaje activo a través del uso de las nuevas tecnologías. Contiene actividades, simulaciones y vídeos que ayudan a comprender mejor los contenidos y su aplicabilidad. Esta tarea gira en torno a la tarea de investigación que se propone en cada unidad) dentro de la web de la Editorial.

Son los siguientes:

- Presentaciones: esquemas de contenido por unidad.
- Oxford investigación: formato digital (html). Las tareas (una por unidad) engloban simulaciones, interactividades, búsquedas en internet y actividades de respuesta cerrada.
- Animaciones: formato digital.
- Fichas de comprensión lectora (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Vídeos (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Páginas web (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Actividades interactivas (todas las de los epígrafes de contenido y las finales del libro del alumno) con traza para facilitar el seguimiento.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías en nuestras asignaturas, podemos decir que se han consolidado como parte indispensable de la metodología de nuestro Departamento, y aunque en otros cursos se derivan el trabajo con Autocad y programas similares a la actividad del Departamento de Tecnología, durante este curso, los profesores del Departamento proseguirán su formación en un grupo de trabajo desde el CFIE para actualizar conocimientos en tales herramientas digitales de trazado vectorial y 3D (Cad, Skecht-up, Blender, Inscap) y también en programas de animación como flash o técnicas como *stop-motion* y otras, y será posible introducir su uso en todos los cursos.

Con motivo de la implantación de las nuevas asignaturas de EPVA en 1º y 3º y la introducción de contenidos de carácter audiovisual, tendrán protagonismo los programas de tratamiento de la imagen (Photoshop o Gimp) y, en la medida de lo posible, de dibujo vectorial (Illustrator, Krita), así como los de diseño y maquetación (Quark-X-Press o In-Design, o bien sus equivalentes en software libre), junto con la disponibilidad de un reproductor universal de vídeo (VLC) y un editor de uso generalizado, como Movie Maker o equivalente, siempre que lo permita el horario y el equipamiento de las salas de informática. En cualquier caso, las aulas de Plástica (y especialmente el taller) deberían estar dotadas de equipos propios con tecnología adecuada, preferiblemente del entorno MacIntosh, pero por suponer una inversión excesiva, se ha solicitado al Centro otro equipamiento menos costoso que esperamos ver instalado pronto, bien a lo largo de este curso (al menos en parte) o del siguiente.

NOTA: la experiencia del curso 2019/20 ha demostrado la importancia de las TIC en situaciones de emergencia y supresión de la educación presencial, pero también las carencias tecnológicas y manipulativas del alumnado, por lo que se prestará especial atención al manejo de las TIC en las primeras semanas del curso.

La inclusión de las nuevas tecnologías también se ha experimentado en la propia forma de dar la clase, siendo frecuente el uso del ordenador del aula, fijo o portátil, tanto para proyectar imágenes fijas o de vídeo a través de un cañón o de pizarra digitales; como para usar el escáner en alguna de las fases de elaboración de un trabajo, o bien para su posterior archivo; para la elaboración de hojas de ejercicios; para efectuar una comprobación gráfica de especial precisión; recurriendo a Internet para buscar información o imágenes a partir de las que trabajar, etc. Por todo ello, desde hace varios cursos se ha dotado el taller de una zona con siete ordenadores que constituye una pequeña aula de informática con software adecuado a las necesidades de las materias que se imparten desde este Departamento.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Las tecnologías de la información y comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje. En nuestra sociedad tienen una enorme importancia la investigación y las innovaciones tecnológicas, también para la empresa, cuyo entorno global les exige competir y crecer para mantenerse en los mercados. Por tanto, hay que obtener, seleccionar e interpretar información.

En este entorno, los alumnos tienen que habituarse a la utilización de estos medios y aprovechar su eficacia en los procesos de aprendizaje.

Concretamente se utilizarán las siguientes herramientas:

- Se hará uso del proyector para las explicaciones de contenidos que realiza el profesor, desde el ordenador de las aulas.
- Se utilizará el procesador de textos para la realización de documentos.
- El empleo de hojas de cálculo permitirá que los alumnos aprendan a elaborar los libros contables.
- La consulta de páginas web será una herramienta imprescindible para la obtención de datos, sobre todo de Instituciones y Organismos del Estado.
- El correo electrónico será irremplazable para compartir documentos del profesor y trabajos de los alumnos y para comunicarse entre ambos.
- En primero de Bachillerato se utilizará el *Smart-book* que combina un libro digital interactivo con herramientas de aprendizaje adaptativas.

Las páginas web utilizadas son:

- Junta de Castilla y León: www.jcyl.es
- Cámara de Comercio de Segovia: www.camarasegovia.org
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León: www.cecale.es
- Asociación de jóvenes empresarios de Segovia: www.ajesegovia.com
- Ministerio de Administraciones Públicas: www.map.es
- Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Banco de España (Central de Balances)

- Consejo Económico y Social: www.ces.es
- Agencia Estatal de la Administración tributaria: www.aeat.es
- Tesorería General de la Seguridad Social: www.seg-social.es
- Instituto Nacional de Empleo: www.inem.es
- Información Empresarial: www.redpyme.net
- Registro Mercantil Central: www.rmc.es
- Instituto de Crédito Oficial: www.ico.es
- Dirección General de Política de la Pyme: www.ipyme.org
- Oficina Española de Patentes y Marcas: www.oepm.es
- Asesoramiento On-line emprendedoras y empresarias: www.e-empresarias.net
www.emprendemosjuntos.es
- Franquicias: www.franquiciashoy.es

La inclusión de las nuevas tecnologías también se ha experimentado en la propia forma de dar la clase, siendo frecuente el uso del ordenador del aula, fijo o portátil tanto para proyectar imágenes o video a través de un cañón o de pizarra digitales; como para usar el escáner en alguna de las fases de elaboración de un trabajo, o bien para su posterior archivo; para la elaboración de hojas de ejercicios; para efectuar una comprobación gráfica de especial precisión; recurriendo a Internet para buscar información o imágenes a partir de las que trabajar, etc.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

En nuestra área pretendemos ir incorporando las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** poco a poco, aunque no directamente como trabajo específico de aula.

Pensamos que al disponer de solo dos horas de clase a la semana, que es la única materia en la que los alumnos pueden trabajar más el aspecto físico y que en el gimnasio no disponemos de material para incorporar estas actividades; no deberíamos restar más tiempo a la posibilidad de que los alumnos realicen actividad física-deportiva.

Sí que estimulamos a los alumnos la posibilidad de que, aquellos alumnos que en casa dispongan de los medios adecuados, trabajen en casa, presenten sus trabajos personales utilizando estos medios, consulten páginas relacionadas con la materia; e incluso cabría la posibilidad de utilizar las salas de informática (siempre y cuando estén disponibles) en aquellos periodos de tiempo en que un grupo no pueda utilizar el gimnasio y por la climatología adversa no se pueda salir al aire libre a realizar la práctica deportiva prevista. Además estamos valorando positivamente la utilización del Aula Virtual y correo electrónico como medio de información y entrega de trabajos.

Somos conscientes de la importancia que tiene el incorporar las nuevas tecnologías en el trabajo de aula, pero también entendemos que al ser nuestra área la única que más incide en el trabajo físico saludable del individuo y que en el currículum existen otras áreas que también trabajan las tecnologías de la información y la comunicación como contenidos; trabajaremos estimulando su utilización, educando en la correcta utilización de internet e informando a los alumnos de los beneficios de las TIC y las situaciones de riesgo derivadas de su mala utilización.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

BACHILLERATO (Filosofía, Historia de la Filosofía)

Todas las aulas de referencia de los grupos de 1º y 2º de Bachillerato están dotadas con un ordenador con conexión a internet, cañón de proyección y altavoces, lo que permite a la profesora acompañar cada unidad didáctica con presentaciones PowerPoint, en las que se prima la imagen. También de este modo es posible la proyección de vídeos o secuencias de películas, la búsqueda de información a través de internet y el acceso a páginas web de interés.

Asimismo, desde el curso pasado todos los alumnos y profesores disponen de un correo corporativo, convertido ya en esta etapa al menos en herramienta de comunicación básica (consulta de dudas, envío de comentarios y trabajos, avisos y noticias, etc.). Este Departamento dispone de grupos de correo con todos los grupos y hace de la aplicación Drive. Además, este curso se han puesto ya en marcha "Aulas virtuales" de todos los cursos, convencidos de la necesidad de familiarizar al alumnado con las plataformas virtuales que son ya parte esencial del mundo universitario y laboral, y que constituyen una prolongación del proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de esta herramienta que ofrece la Junta de Castilla y León se amplía el espacio físico de la clase con un aula virtual donde quedan reflejados los contenidos teóricos, imágenes, presentaciones PowerPoint, vídeos y enlaces relacionados con la materia, lo que permite repensar el espacio educativo y la noción de aula. También será posible que los alumnos encuentren acceso a diferentes actividades, algunas autocorregibles para probar los conocimientos adquiridos y otras que deberán realizar y devolver a la profesora a través del correo corporativo (trinidad.gomez@iesginerdelosrios.com).

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Valores éticos (1º y 3º ESO)

El uso del soporte audiovisual queda condicionado a la disponibilidad del centro, en función del posible acceso a las aulas digitales. También la realización de actividades que requieran el acceso a internet quedará supeditada a la disponibilidad de las aulas de informática. No obstante, se procurará hacer uso en lo posible de estos recursos. Las características de un alto porcentaje del alumnado de esta materia, al menos en el 1º curso, que no disponen de un ordenador en casa con acceso a internet, nos llevan a descartar el uso del correo corporativo y de la herramienta del aula virtual.

Educación para la Ciudadanía (2º ESO)

Cuando sea necesario y, según la disponibilidad de tiempo, se utilizará material audiovisual, películas y vídeos que estén relacionados con los contenidos explicados. Los alumnos tendrán que buscar información utilizando Internet, intentando resumir y extraer lo esencial de la información hallada. Además, en la presentación de los trabajos que tengan que entregar, pueden utilizar el ordenador para escribirlos y mostrar fotografías o imágenes adecuadas al tema expuesto por el alumno.

El libro de texto de la materia (de la editorial Pearson Alhambra) facilita páginas y sitios de Internet, para que los alumnos puedan buscar información relacionada con cada una de las unidades.

Educación Ético-Cívica (4º ESO)

Remitimos a lo indicado en el apartado referido a la Metodología. Se incentivará el uso de las TIC especialmente de cara a la realización con carácter voluntario de pequeños trabajos de investigación, para lo que se recomendará al alumnado la consulta de ciertas páginas web. Con alguno de los grupos se hará uso del correo corporativo como herramienta de comunicación con los alumnos.

Nos gustaría hacer constar aquí las dificultades para incorporar las TIC al aula cuando en las aulas de referencia para impartir esta materia no se cuenta ni siquiera con un ordenador con conexión a Internet ni cañón de proyección. Además, el alto número de alumnos (treinta) de dos de los tres grupos de cuarto en Educación Ético-Cívica, así como el único periodo lectivo semanal que se atribuye a esta materia son cuestiones que dificultan y condicionan el hecho concreto de poder desplazarnos a algún aula de informática o digital.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA y QUÍMICA

- 1.- Uso de la combinación ordenador-proyector para presentaciones gráficas y audiovisuales.
- 2.- Encargos de búsqueda de determinadas informaciones en direcciones recomendadas.
- 3.- Uso del blog iesginer-fq.blogspot.com para comunicar tareas, colgar correcciones o acceder a enlaces de interés.
- 4.- Uso del correo electrónico para comunicación con alumnos o grupos de alumnos.
- 5.- Uso por parte de los alumnos de herramientas informáticas de cálculo.
- 6.- Uso por parte del alumno de programas de adquisición de datos y tratamiento posterior.
- 7.- Uso por parte de los alumnos del planetario de uso libre Stellarium para la realización de medidas astronómicas.
- 8.- Uso por parte de los alumnos de simuladores de mecánica.
- 9.- Uso por parte de los alumnos de determinados applets ubicados en la red relacionados con la asignatura.
- 10.- Uso por parte de los alumnos de mensajería instantánea o videoconferencia para la coordinación de ciertas actividades con alumnos en otras ubicaciones.
- 11.- Uso por parte de los alumnos de la plataforma Google (formularios) y el dominio corporativo para la cumplimentación de encuestas de evaluación de la acción docente por parte del alumnado.
- 12.- Uso por parte de los alumnos de aplicaciones android de interés didáctico: Sky maps o gestor de sensores (acelerómetro, campo magnético, sonómetro).
- 13.- Uso por parte del alumno del teléfono móvil para realización de tomas de video y posterior análisis.

DEPARTAMENTO DE FOL

Desde el Departamento de Formación y Orientación laboral se pretende potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por medio de la utilización de un amplio abanico de herramientas y aplicaciones educativas on line para el desarrollo de los contenidos de los distintos módulos.

Son varias las razones que nos llevan a potenciar y familiarizar a los alumnos en el uso de las tecnologías de la información y comunicación:

-Pertencen al mundo real del alumno de hoy día y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a la formación y a su incorporación a la vida activa.

- Median y forman parte del aprendizaje y éste debe ser funcional, además su utilización supone un elemento motivador que ayuda a despertar el interés del alumnado.

-Ayudan a la mayor participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los alumnos estarán registrados y participarán activamente en las aulas virtuales creadas por medio de la aplicación de Google.Classroom. Aplicación que se utilizará para hacer un seguimiento continuo del alumnado, se registrarán todas las calificaciones obtenidas de la evaluación de sus trabajos y actividades. Igualmente, el aula virtual se utilizará para publicar presentaciones en power Point, resúmenes y mapas conceptuales de las distintas unidades a tratar, así como enlaces y material audio visual relacionados con los temas.

Se exigirá y se potenciará el conocimiento del uso correcto de las aplicaciones de Microsoft OFFICE y GOOGLE docs, valorando el formato utilizado en la entrega de los trabajos en documentos WORD, POWERPOINT O EXCEL. En el desarrollo de las distintas actividades, se potenciará el uso de las aplicaciones libres como el OPEN OFFICE.

El desarrollo de actividades como la confección de una nómina, liquidación de impuestos, boletines de cotización, así como el propio plan de desarrollo de un proyecto de empresa se utilizarán para potenciar los conocimientos en el uso de hojas EXCEL o bases de datos similares.

Uno de los principales objetivos que se persiguen desde el departamento es el de familiarizar a los alumnos con aquellas páginas, sitios webs relacionados con el módulo. Se reforzará la idea de saber contrastar cualquier información que puedan obtener de la red, así como aprender a diferenciar y seleccionar fuentes de información fiables y veraces.

Todas las aulas de nuestro centro cuentan con ordenador, proyector y pantalla, por lo que todas las explicaciones que se desarrollen en el aula se guiarán con la presentación de los contenidos en Powerpoint y otras aplicaciones visuales como el PREZI, SWAY o GENIALLY.

En algunas ocasiones, se podrán proyectar pequeños fragmentos de videos o enlaces relacionados con los distintos temas a tratar.

En el aula polivalente del edificio de la extensión, se potenciará el uso de la pizarra digital mediante la creación de actividades dinámicas que servirán para realizar actividades de refuerzo con el alumnado, que potencien el trabajo en equipo. La aplicación de SMART NOTEBOOK será la herramienta principal a utilizar para el desarrollo de estas dinámicas y juegos, favoreciendo la gamificación en el aula.

En todo caso, existirá una continua y estrecha comunicación entre el profesor y el alumnado por medio del uso de correo oficial del centro, tanto GMAIL como el de Microsoft.

Dado que nuestro alumnado es mayor de edad y responsable, se permitirá el uso de sus dispositivos móviles, smartphones y tabletas en el aula, para un uso exclusivo didáctico en el desarrollo de distintas actividades y formularios que se publiquen on Line especialmente mediante el uso de la aplicación SOCRATIVE.

El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje está muy presente a lo largo del desarrollo de esta Programación Didáctica. El profesor introducirá el uso de estas tecnologías a través de las actividades que se proponen, guiando su utilización, fomentando la búsqueda de información a través de Internet, apoyando el uso de aplicaciones para poner en práctica los conceptos estudiados, dando valor a la originalidad en la exposición y ayudando a discriminar entre las fuentes de información, tal y como recomienda la literatura didáctica. Así mismo, a la hora de introducir las TIC en el aula, se debe tener presente que gran parte del alumnado son nativos

digitales y utilizan en su día a día estas tecnologías, estando permanente actualizados, por lo que en ocasiones serán los propios estudiantes los principales conocedores de las TIC y podrán recomendar al profesor las que éste desconozca. Se vuelve a remarcar, que el uso de las TIC's estará siempre regulado por el profesor, evitando posibles situaciones de desigualdad a la hora de acceso a las mismas o de uso indebido de estas, para lo cual, se estará a lo que se indique en el documento de Régimen Interno del centro.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación.

El término TIC engloba, además, una gran diversidad de realidades sociales y educativas a las que el profesorado deberá hacer frente desde el aula. Para estructurar adecuadamente el trabajo educativo de las TIC en la ESO afrontaremos este nuevo reto educativo a partir de estos tres objetivos:

- a) Llevar a cabo una primera aproximación a la adquisición de las habilidades y destrezas directamente relacionadas con las herramientas informáticas.
- b) Potenciar la familiarización del alumnado con los entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC en su más amplia acepción.
- c) Desarrollar la propia tarea educativa a través del uso de los nuevos medios y herramientas que aportan las TIC.

El primero de estos tres objetivos sería de carácter instrumental. El alumnado empezaría a familiarizarse con los entornos informáticos y, muy especialmente, con las herramientas y sistemas informáticos más habituales: procesadores de texto, sistemas operativos, hojas de cálculo...

En el segundo objetivo, la familiarización con los nuevos entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC, se desarrollará la capacidad del alumnado para identificar y comprender algunas de las realidades tecnológicas y de comunicación que están presentes en su entorno inmediato. Para ello, sería conveniente integrar de forma transversal en las diferentes áreas de conocimiento el análisis de mensajes o contenidos ofrecidos a través de los llamados mass-media, principalmente la televisión e Internet.

Un tercer objetivo, y no menos ambicioso, se centraría en la transformación de los procesos de aprendizaje a partir del uso de las nuevas herramientas y realidades tecnológicas. No se trataría por tanto, únicamente, de introducir cambios menores o puntuales en las actividades formativas sino de iniciar la capacitación del alumnado en la aplicación de los conocimientos y competencias básicas que vaya adquiriendo al entorno de las TIC:

Por último, por el atractivo que los formatos digitales tienen sobre el alumnado cabría incidir en el uso de las TIC en los procesos de desarrollo y potenciación de las Competencias Clave relacionadas con la lecto-escritura.

DEPARTAMENTO DE LATIN Y GRIEGO

El uso de la tecnología de la Información y de la Comunicación como herramienta de enseñanza es cada vez más necesaria en la práctica docente. En este sentido, se pretende usar los recursos informáticos para la realización de las siguientes actividades tipo:

- En principio, la principal estrategia de incorporación de la información y comunicación será el uso del **correo corporativo** entre los alumnos y el profesor para cualquier duda que pueda surgir o para la entrega de ejercicios, apuntes, presentaciones, etc. Para ello el grupo contará con un grupo del correo electrónico institucional a través del cual el profesor entregará a los alumnos aquellos documentos, ejercicios, bibliografía, mapas, etc, que pudieran servir de ampliación o profundización.
- Utilización del **Aula Virtual** y de la **página web del Centro** como complemento didáctico y de información y comunicación entre el centro, alumnos y padres. Como en años anteriores se procurará que los alumnos puedan disponer de los materiales que sean necesarios a través de las mismas, y serán también informados sobre aspectos organizativos del Centro.
- Consulta de **páginas Web** especializadas, **blogs**, **enciclopedias** en línea, **diccionarios**, **YouTube...** para búsquedas de Información y de materiales atractivos para presentaciones y trabajos monográficos sobre temas concretos de cultura y civilización griegas y latinas. Se permitirá al alumno completar los contenidos culturales y gramaticales a través de las redes telemáticas, facilitándole para ello el acceso a páginas web de solvencia. Además, se les facilitará la bibliografía necesaria para la elaboración de esos trabajos.

Posteriormente y a modo de ejemplo, los alumnos, que trabajarán en grupos de dos, expondrán oralmente esos trabajos delante del conjunto de la clase en un tiempo no superior a 20 minutos. Esa exposición oral podrá ir acompañada de presentaciones de imágenes, vídeos o gráficos que ellos hayan preparado. No se admitirán trabajos ni traducciones copiadas total o parcialmente de redes telemáticas o de libros impresos o virtuales.

No olvidar que también los profesores usan estas fuentes de información para obtener información actualizada y materiales atractivos para la práctica docente.

- Realización de **actividades interactivas** en **páginas especializadas** con contenidos gramaticales y de otros tipos que permiten al alumno corregirse rápidamente.
- Uso de **CD y DVD** que aportan gran volumen de información audiovisual de forma atractiva. se emplearán materiales audiovisuales sobre la civilización romana, mapas, películas y videos que estén relacionados con los contenidos explicados.
- También forma parte de la práctica docente el uso del programa **IES Fácil** para actualizar información sobre los alumnos y comunicarse con padres y profesores.

Internet:

<http://www.chiron.html>

<http://wwwculturaclasica.com>

<http://wwwculturaclasica.net>

LATÍN.

<http://www.chiron.html>

<http://wwwculturaclasica.com>

<http://wwwculturaclasica.net>

- Historia de Roma.

<http://fyl.unizar.es/HAnt/Romindex.html>: “MUNDO ROMANO”.

http://www.ffil.uam.es/decanato/historia_12107.html: “HISTORIA DE ROMA I: ORÍGENES”

http://www.ffil.uam.es/decanato/historia_12108.html: “HISTORIA DE ROMA II: REPÚBLICA”

- Sociedad.

<http://artehistoria.com/historia/contextos/586.html>: “LUCHAS SOCIALES EN ROMA”

- Urbanismo y Obras Públicas.

<http://pompeya.desdeinter.net/index.html>: “ROMA ANTIGUA”.

www.viaeromanae.com: “VIAS ROMANAS DEL MEDITERRÁNEO”.

- La familia.

<http://www.mcu.es/mnar/casa.html>: “MUSEO DE MÉRIDA”.

<http://artehistoria.com/historia/vida.html>: “VIDA COTIDIANA EN ROMA”.

http://members.es.tripod.de/carloscabanillas/cultura_clasica.html: “TEMAS DE CULTURA CLÁSICA”.

- Religión.

<http://novaroma.org/nr/ES:Priests> (Nova Roma)

<http://www.alconet.com.ar/variros/mitología/romana/mito01.html>

<http://phobos.xtec.net/jcimarra/llatiuab/suetoni/religion.pdf>

<http://mural.uv.es/juasajua/religionyejercito.html>

http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo_IV/constantino.htm

<http://es.geocities.com/proyectosarcadia/clasica/sibila.html>

- Derecho.

<http://derecho.org/comunidad/gabrielavm/index2.html>: “DERECHO ROMANO”

- El calendario.

http://es.wikipedia.org/wiki/calendario_Juliano

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc413ap01.htm>

http://www.culturaclasica.net/cdjuegos/ludoteca/FRONTPAGE_dias/DIAS_dioses2html (juego)

GRIEGO:

- Geografía e Historia.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc321ca1.php>

- Sociedad Griega.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc322ca1.php>Sociedad

- El Alfabeto.

http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/2_publico/esp161ca1.php

- Esparta.

<http://www.historiauniversal.com/2009/07/sociedad-espartiatata-perieco.html>

- Atenas.
<http://www.historiauniversal.com/2009/07/democracia-atenas-grecia-asamblea-boule.html>
- Juegos Olímpicos.
<http://www.guiadegrecia.com/general/juegos.html>
- Mitología Griega y religión.
<http://mitosyleyendas.idoneos.com/index.php/350856>
- Dioses Griegos en el Museo del Prado.
<http://latunicadeneso.wordpress.com/2010/09/17/123-obras-maestras-del-prado-de-tema-mitologico/>
- Museo Capitolino de Roma.
http://es.museicapitolini.org/collezioni/percorsi_per_temi/dei_eroi_e_figure_mitiche/
- Pensamiento y Mito.
<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc325ca1.php>
<http://www.webdianoia.com/filosofia/griega.htm>
- Platón .
<http://www.webdianoia.com/platon/platon.htm>
- Filosofía Griega.
<http://www.webdianoia.com/filosofia/griega.htm>
- Aristóteles.
<http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles.htm>
- Arte Griego.
<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc326ca1.php>
- Museo Arqueológico Nacional de Atenas (en Inglés).
<http://www.namuseum.gr/welcome-en.html>
- Museo de la acrópolis de Atenas (en Inglés)
<http://www.thecropolismuseum.gr/en.html>
- Arte Griego.
<http://www.arteespana.com/artegriego.htm>
- British Museum de Londres (en Inglés)
http://www.britishmuseum.org/explore/cultures/europe/ancient_greece.aspx
- Museo del Louvre de París (en francés o Inglés).
<http://www.louvre.fr/departments/antiquites-grecques-etrusques-et-romaines>
- Museo de Pérgamo en Berlín (en Inglés y Alemán).
<http://www.smb.museum/smb/standorte/index.php?lang=en&objID027>
- Jenofonte.
<http://www.torredebabel.com/Biblioteca/Diogenes-Laercio/Vida-Filosofos-Ilustres-Jenofonte.htm>
- Sócrates y Platón.

<http://www.webdianoia.com/presocrat/socrates.htm>

- Demóstenes.

<http://www.historialuniversal.com/2009/08/Demostenes-grecia-orador-atenas.html>

- Esquines.

<http://www.torredebabel.com/Biblioteca/Diogenes-Laercio/Vida-Filosofos-Ilustres-Esquines.htm>

- Teatro y Tragedia.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca4.php>

- Comedia.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca6.php>

- Plutarco.

<http://elfestindehomero.blogspot.com.es/search/label/Plutarco>

- La Lírica.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca3.php>

- La Épica.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca2.php>

Cine (Películas y Documentales):

LATIN:

- *Los últimos días de Pompeya*, de M.L. Herbier, 1950.
- *Julio César*. Director: J.L. Mankiewicz. 1953.
- *Ben Hur*. Dir. William Wyler. 1959
- *Espartaco*. Director Stanley Kubrick. 1960.
- *Cleopatra*. Director: J.L. Mankiewicz. 1963.
- *La caída del Imperio Romano*. Director: A. Mann. 1964.
- *Golfus de Roma*. Director Richard Lester. 1966.
- *Escipión el Africano* de L. Magni, 1971
- *Gladiator*. Director: Ridley Scott. 2000.
- *Druidas*. Director: Jacques Dorfmann. 2001
- *La legión del Águila*. Director: Kevin McDonald. 2011.
- *Coriolano*: Dir. Ralph Fiennes. 2011.

GRIEGO:

- *300* (Three Hundred, Zack Snyder, 2006.
- *Grecia. La construcción de un imperio* (Greece: engineering an Empire, documental de Mark Cannon, Danna Ross y Ted Poole. Canal Historia, 2006).

- *Jasón y los Argonautas* (Jasón and the Argonauts, Don Chaffey, 1963).
- *Alejandro Magno* (Oliver Stone, 2004).
- *Ágora* (Alejandro Amenábar, 2009).
- *The story of the Tortoise and the Hare* (Ray Harrihausen, 2002). Animación.
- *El Saltamontes y las Hormigas* (Walt Disney's *Sinfony: The Grasshopper and the Ants*, Wilfred Jackson, 1934). Animación.
- *El Evangelio según San Mateo* (Il Vangelo secondo Matteo, Pier paolo Passolini, 1964).
- *Edipo rey, el hijo de la Fortuna* (Edipo rey, Pier Paolo Pasolini, 1967).
- *Medea* (Medea, Pier Paolo Pasolini, 1969).
- *Troya* (Troy, Wolfgang Petersen, 2004).
- *La Odisea* (The Odissey, **Andrei Konchalovsky**, 1997).
- *Las Troyanas* (*The Trojan Women*, Michael Cacoyannis, 1971).
- *Orfeo negro* (Orfeu Negro, Marcel Camus. 1959).

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

En lo que respecta al uso de las TIC, se podrá utilizar el CD que acompaña al libro de texto en todos los cursos de ESO y los recursos de la editorial disponibles en Internet en 1º de Bachillerato. Además, se podrán usar las TIC en todas aquellas ocasiones en que se considere oportuno (por ejemplo: búsquedas en Internet para completar temas, para buscar una información determinada...) y utilización del correo electrónico para comunicarse con los alumnos. También se dispone en el departamento y en la biblioteca de materiales en vídeo, DVD y cd.

En Literatura Universal de 1º de Bachillerato el uso de las TIC será abordado desde dos líneas diferentes:

1. Para comunicación entre el grupo de alumnos y la profesora a través del correo electrónico del centro. Para ello, hemos creado un grupo con todos los alumnos y la profesora y a través de él, enviaremos materiales, apuntes, textos, trabajos, corrección y resolución de dudas.

2. Actividades propuestas con recursos on line: webs para búsqueda de información, visitas virtuales, blogs, a continuación, señalamos algunas de ellas:

TEMA 1

Actividad 1:

Resume muy brevemente uno de los siguientes episodios que Odiseo relata en la corte de Alcínoo para ponerlos después en común en clase (Cantos IX-XII de la Odisea):

- a) Los lotófagos.
- b) El cíclope Polifemo.
- c) El regalo del dios Eolo.
- d) La isla de los Lestrigones.
- e) La hechicera Circe.

- f) El descenso al Hades.
- g) Las Sirenas.
- h) Escila y Caribdis.
- i) El ganado del dios Helios.
- j) La isla de Calipso.

Actividad 2:

Realiza una búsqueda en Internet de al menos una obra artística contemporánea de cualquier género que tenga influencias reseñables de la *Ilíada* y de otra que haya sido influida por la *Odisea*.

Actividad 3:

Completa el mayor número posible de referencias numeradas de la Imagen 1 incluida en los anexos después de realizar la visita virtual al teatro de Itálica que está disponible en la siguiente página web de la Junta de Andalucía: [http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/rutasteatro/es/01_07.html].

TEMA 2

Actividad 3:

Webquest “El teatro isabelino”. Dirección URL: <http://goo.gl/ZumH3l>

Actividad 4:

Lista de reproducción de YouTube. Teatro de William Shakespeare. Dirección URL: <http://goo.gl/3KRdYG>

TEMA 3

Actividad 2:

Compara el texto 12 que recoge un fragmento de la comedia

El barbero de Sevilla de Beaumarchais con el aria de la ópera bufa de Rossini basada en ella que se recoge en el siguiente enlace: <http://goo.gl/9jtP4z>

TEMA 6

Actividad 1:

Después de escuchar el fragmento de Preludio a la siesta de un fauno del músico francés Claude Debussy (<https://www.youtube.com/watch?v=8W7p3T4qZ1g>), lee el siguiente fragmento de “La siesta de un fauno”, obra poética de Mallarmé en la que Debussy se inspiró para su composición musical: <http://www.amediavoz.com/mallarme.htm#LA%20SIESTA%20DE%20UN%20FAUNO>

En el Taller de Teatro se usarán las TIC para recabar información a la hora de realizar montajes teatrales (visionado de obras de teatro, monólogos, técnicas de expresión corporal, vestuario, decorados, características socioculturales de la época, etc.).

Si fuera necesario, los alumnos podrán grabar algunas de sus actividades, para después verlas y comentarlas entre todos.

No se utilizarán habitualmente las aulas de informática, pues la búsqueda de información podrá realizarse en casa y a través de los ordenadores de la Biblioteca. En cuanto a la puesta en común de muestras o resultados, bastará la dotación del salón de actos.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece como objetivo de la Educación Secundaria “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”.

Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, así como un instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo del aula se convierte en una pieza clave en la educación y la formación de las nuevas generaciones. Su importancia social y el lugar preferente que ocupan ya en la vida de los niños y las niñas hacen que deban estar presentes en los centros educativos, de modo que los estudiantes adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para abordar con garantía de éxito su utilización en los entornos de aprendizaje, familiares y de ocio.

El objetivo que se pretende alcanzar al finalizar la escolarización obligatoria es la consecución por parte del alumnado de competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

En ese sentido, en el Departamento de Matemáticas del IES Fco. Giner de los Ríos, recomendamos el uso progresivo de la calculadora, iniciándose éste en el último trimestre de 2º de la E.S.O., por entender que anteriormente los alumnos deben esforzarse en desarrollar destrezas de cálculo por sí solos, que fomenten el ejercicio mental correspondiente.

Se fomentará también el uso de las nuevas tecnologías, asistiendo al Aula Virtual en aquellos casos que sea posible y conveniente, sobre todo en situaciones geométricas y espaciales.

También se tenderá a sugerir a los alumnos el uso de Internet y programas específicos que ayuden a desarrollar su conocimiento de las matemáticas y científico en general.

- Medios informáticos:
- Programas informáticos como Geogebra, Derive etc.
- Uso de aulas virtuales (Moodle, Classroom, etc.,)
- Uso de programas para videoconferencias (Meet, etc.,)
- Uso de procesadores de texto, hojas de cálculo sencillas, programas de presentación sencillos
- Utilización de programas de correo electrónico
- Internet: Búsqueda y selección crítica de información

- Medios audiovisuales:
 - Videos didácticos y lúdicos relacionados con la materia (películas como La habitación de Fermat, Cube etc.)
- Calculadora científica.

El uso de estos recursos deberá ser adaptado, en cada caso, al nivel con el que se deseen utilizar.

Cada profesor del departamento tendrá un banco de recursos TIC que conservará en los soportes correspondientes (discos duros, Drive, One drive, etc..) y compartirá con el resto del departamento.

Entre estos recursos estarán:

Películas relacionadas con las matemáticas.

Power-point demostrativos.

Vídeos demostrativos.

Hojas de cálculo para explicar cualquier tema..

Etc...

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

El departamento de música lo que hace es trabajos en los que usen wikipedia y otras páginas para su elaboración.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Ámbito Científico-técnico de PMAR y DIVERSIFICACIÓN

Dado que en esta materia se trabajan contenidos explícitamente referidos a las TIC en 4º, ya se ha hecho mención a su uso a lo largo de cada tema, además se cuenta con una hora semanal para la utilización del aula de informática para utilizarlo como fuente de información o con programas concretos. Así mismo, el aula de referencia de cada grupo cuenta con tecnología audiovisual adecuada para su utilización a lo largo de cada sesión cuando proceda.

Programas y recursos informáticos que se usan:

- * **WORD** Se utilizará para la presentación de trabajos escritos
- * **POWER POINT** Se utilizará para la presentación de trabajos en clase.
- * **EXCEL** Hoja de cálculo que se utilizará en estadística y para representar datos
- * **GRAPH** (que tiene que ver con las gráficas de funciones y sus características),
- * **DESCARTES** (programa en lenguaje Java configurable, diseñado para presentar interacciones educativas con números, funciones y gráficas, que pueden ser incluidas en páginas web),

- * **DERIVE** (para resolver ejercicios con distintos tipos de números y ejercicios algebraicos).
- * **GEOGEBRA** Completo programa con diversas aplicaciones matemáticas.
- * **PHOTOSHOP** Programa de tratamiento de imágenes
- * Uso de internet para buscar información, realizar blogs y realizar alguna actividad de web quest
- * Recursos educativos del **CNICE**, que nos permitirá trabajar con numerosos contenidos de esta área temática, pudiendo asimismo, gracias a su editor de escenas, crear nuevas actividades.

Ámbito lingüístico y social de PMAR y DIVERSIFICACIÓN

Medidas para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito.

Los alumnos deben conseguir habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Ser competente en la utilización de las tecnologías y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas como herramienta en el uso de procesos lingüísticos, sociales, artísticos,... incluidos en el ámbito, para resolver problemas reales, buscar o localizar datos, ampliar información o generar producciones.

Algunas actividades concretas que se llevarán a cabo en el ámbito son:

- Permitir la realización de trabajos sobre lecturas obligatorias o voluntarias, o cualquier otro tipo de trabajo al ordenador. Obligatorio en Arte - Orientarles en las distintas webs sobre textos literarios.
- Mandarles trabajos de manera individual o grupal en los que deban localizar o ampliar información en distintas fuentes incluidas las TIC.
- Realizar exposiciones orales con la ayuda del ordenador y cañón.

Con todo ello se pretende motivarles para que tengan una actitud positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y comunicación como fuente para su enriquecimiento y satisfacción personal. Que entiendan que con ello pueden llegar a ser una persona más autónoma, crítica eficaz y responsable.

Ámbito práctico de DIVERSIFICACIÓN

INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL AULA

La carpintería actual se basa plenamente en la utilización de recursos basados en T.I.C., sin embargo, teniendo en cuenta el contexto curricular en el que se desarrolla el Programa (unidades de competencia acreditables para la obtención de una cualificación profesional de nivel 1), la dificultad añadida de aprendizaje con la que cuenta el alumnado del Programa y el enfoque metodológico aplicado (basado en el trabajo manual-artesanal), el uso de las T.I.C. no se desarrollará plenamente debido a su complejidad técnica. No obstante, se fomentará el uso de estos recursos en el aula y en los trabajos de casa:

- Alojamiento de diferentes materiales de trabajo, específicos para el Programa de Diversificación, en algún servidor de internet, con el fin de que deban descargarlos para su posterior utilización. De esta forma se induce al uso de internet y a su familiarización con este entorno.
- En la fase de diseño de los elementos a fabricar, se inducirá a la búsqueda de referencias a través de internet.
- Utilización en el aula de planos elaborados con programas de diseño asistido por ordenador, que posteriormente se utilizarán el taller. Se llamará la atención de los alumnos sobre el grado de precisión alcanzado mediante este sistema, comparándolo con el sistema manual.

- Se utilizarán diferentes programas informáticos y aplicaciones web útiles para algunas labores propias de la carpintería como el despiece de tableros para la optimización del material.
- Se valorará positivamente el uso de recursos informáticos para la elaboración de sus proyectos de carpintería, (procesadores de texto, aplicaciones multimedia...)
- Se utilizará alguna hoja de cálculo informática (tipo Excel) para la elaboración de presupuestos en el apartado correspondiente de la Memoria.
- Se utilizarán en el aula como recurso didáctico, diferentes medios basados en las T.I.C como proyectores, ordenadores, reproductores...

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

El desarrollo teórico – práctico de las clases se llevará a cabo apoyado con presentaciones PowerPoint, vídeos, blogs, páginas web, pizarra digital y otros materiales multimedia.

Se facilitarán **materiales a los alumnos** a través del correo electrónico corporativo o bien del aula virtual, de forma que exigirá el manejo de Internet para poder hacerse con ellos. También se **requerirá al alumnado el uso de las TICS a nivel personal (fuera del horario lectivo)** para la elaboración de diferentes trabajos y ejercicios.

Se utilizarán las aulas de informática para la ampliación de contenidos y el análisis de los mismos de forma grupal. Trabajando directamente la búsqueda de información de calidad e identificando bien la autoría de la misma. **Se realizarán trabajos en grupo**, basados en la búsqueda de información en Internet, cuya valoración se llevará a cabo en base a su exposición en el aula y apoyados por herramientas audiovisuales TIC.

Con la implantación del módulo de Teleasistencia en el ciclo de Atención a las Personas en Situación de Dependencia se utilizará **la aplicación informática que comercializa la empresa TRAPP que permite simular el trabajo de operador de Teleasistencia.**

Los profesores del departamento utilizarán el **email corporativo** como herramienta de comunicación tanto con los alumnos, como con los demás profesores, y entidades y centros de trabajo con los que colaboramos. Asimismo se reactivará el **Google Site del Departamento** como vehículo de información tanto hacia nuestros alumnos como hacia el exterior del centro

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Por el propio currículo de las materias del departamento, la incorporación de las TIC es una realidad casi diaria, muchas de nuestras unidades didácticas no se pueden concebir sin el uso del ordenador, por materias y cursos tenemos:

1º ESO

- Uso del programa Paint, y Word para la parte correspondiente al diseño asistido por ordenador. Lógicamente se está en un nivel en el que la complejidad de las piezas estudias es mínima y con el uso de estos dos programas genéricos es suficiente para el estudio de este tema.

- Uso del correo electrónico corporativo para comunicación con los alumnos y el envío de ficheros de ejercicios realizados con el ordenador.
- Uso del Drive, almacenamiento vinculado al correo corporativo, como lugar de almacenamiento sustitutivo del pendrive.
- Uso del programa Edison para la comprensión del tema de circuitos eléctricos sencillos.
- Uso del programa Cocodrilo para el estudio de la unidad referida a mecanismos simples.
- Uso de Word, como parte del currículo. Este estudio se hará mediante la realización de 12 ejercicios graduados en dificultad en los que los alumnos irán asimilando nuevas técnicas de formateo de documentos. Además consideramos este tema uno de los más importantes de todo el curso ya que nuestros alumnos van a necesitar a lo largo de su vida académica y/o profesional el uso de este programa u otro similar
- Uso de PowerPoint como parte del currículo y además este programa se va a usar para que 4 unidades didácticas, las relativas a materiales y sus formas de trabajo se vean mediante la exposición por parte de los alumnos de un trabajo realizado con PowerPoint.

3º ESO

- Uso del programa Excel como parte del currículo. Este estudio se hará mediante la realización de ejercicios graduados en dificultad en los que los alumnos irán asimilando su uso. Esta unidad didáctica se considera muy importante porque será una herramienta que nuestros alumnos usarán en su vida académica y profesional futura.
- Uso del Access para la parte correspondiente. Nos centraremos en el uso de la base de datos y en su estructura básica sin meternos en profundidad en el diseño y desarrollo interno.
- Uso de Google-Sketchup para el desarrollo de la unidad de expresión gráfica: perspectivas y vistas.
- Uso del Crocclip y yenka para el desarrollo de la unidad de mecanismos.
- Uso del Crocclip para el desarrollo de la unidad de electricidad.
- Uso del correo electrónico corporativo para comunicación con los alumnos y el envío de ficheros de ejercicios realizados con el ordenador.
- Uso del Drive, almacenamiento vinculado al correo corporativo, como lugar de almacenamiento sustitutivo del pendrive.
- Uso del aula virtual como lugar de almacenamiento y biblioteca de recursos, actividades y enlaces a páginas de internet que se consideren interesantes para los alumnos.

1º Bachillerato TIC

Al tratarse de la materia que nos ocupa este punto no se trata de una forma concreta ya que todo el currículo está basado en el uso de las TIC, en cualquier caso podríamos indicar las siguientes acciones:

- Programas relacionados con el contenido del currículo: paquete Office, Audacity, Gimp o Photosoft, Windows Movie Maker o Pinacle.
- Uso de diferentes navegadores (Google Chrome, Mozilla, Explorer) para búsqueda de información de internet.
- Uso del correo electrónico corporativo del instituto y de Google Drive como lugar de almacenamiento e intercambio de información.
- Uso de la página que el departamento tiene en la web del Centro.

- Uso del aula virtual como lugar de almacenamiento de recursos, actividades y enlaces a páginas de internet que se consideren interesantes para los alumnos.
- Páginas web que se vayan encontrando interesantes para aclarar, completar, afianzar y/o profundizar en alguno de los temas del currículo.

1º Bachillerato Tecnología Industrial

- Programas relacionados con el contenido del currículo: Neusim (neumática), Crocclip (circuitos eléctricos)
- Uso de diferentes navegadores (Google Chrome, Mozilla, Explorer) para búsqueda de información de internet.
- Uso del correo electrónico corporativo del instituto y de Google Drive como lugar de almacenamiento e intercambio de información.
- Uso de la página que el departamento tiene en la web del Centro.
- Páginas web que se vayan encontrando interesantes para aclarar, completar, afianzar y/o profundizar en alguno de los temas del currículo.
- Visionado de videos de internet (YouTube)

Bloque de energías. (Renovables)

- Energía hidráulica:
- Funcionamiento de una Central hidroeléctrica. Endesa Educa.
- Energía eólica:
- Funcionamiento de un generador eólico. Endesa Educa.
- Turbinas Eólicas de Eje Vertical, lo último en generación eólica. Generación sustentable y soluciones.
- Energía del mar:
- ¿Cómo funciona la energía de las olas del mar? Fundación española para la ciencia y la tecnología.
- Central mareomotriz de St. Maló. La energía de las mareas.
- Weptos New waypoints for wave energy.
- Weptos wave energyconverter.
- The duck wave energy device.
- Energía de las olas del mar. Ronald Vera.
- Scale wave-power station. (pelamis)
- PontoonPowerconverter.
- Ocean Energy – Wave Power station. The Aneja

Bloque de Materiales.

- Obtención del acero:
- Planta de coque. Cándido García
- Cómo funciona un alto horno. Cándido García

ANEXO VI INVENTARIO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

EQUIPOS PORTÁTILES (77 UNIDADES):

- **37 ORDENADORES PORTÁTILES DE 14" HP PROBOOK FURTIS 14 G9:** Procesador intelceleron N5100 RAM 8 GB. Disco duro: 128 GB SSD. Las 37 unidades están depositadas y custodiadas en el despacho del secretario para realizar préstamos temporales a cualquier profesor que lo solicite para una hora lectiva concreta. Para ello, el profesor que solicita el uso de los equipos debe formalizar una solicitud de préstamo, donde se hace responsable de la devolución de los equipos cedidos una vez finalizada la clase.
- **9 ORDENADORES PORTÁTILES ONELIFE POR ONE. 2en1Rugged 360 touch: 9 unidades.** Intel Celeron N4120 6 Ghz 4 MB Caché. Sistema operativo: Windows 10. RAM 8 GB DDR 4
- **13 ORDENADORES PORTÁTILES HP DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Windows 10 4 GB RAM: 13 unidades.** Los equipos HP así como los equipos ONELIFE se prestan al alumnado para su uso. En unos casos se entregan al tutor y en otros, directamente al alumno con la obligación de rellenar un documento donde se compromete a su devolución en correcto estado una vez finalice el plazo de préstamo.
- **18 ORDENADORES PORTÁTILES DE RESERVA EN EL ARMARIO DE SECRETARÍA.**
 - 7 ORDENADORES PORTÁTILES LENOVO Windows10 Home 8 GB RAM
 - 6 ORDENADORES PORTÁTILES ASUS Windows 10 4 GB RAM
 - 3 ORDENADORES PORTÁTILES HP. Windows 10 4 GB RAM
 - 2 ORDENADORES PORTÁTILES ACER. Windows 10 4 GB RAM

La mayor parte de los equipos son utilizados para prestar al profesorado para la realización de una actividad puntual o igualmente como equipos de sustitución en aquellas aulas en las que se produzcan algún fallo o problema con los equipos allí instalados.

EQUIPOS DE SOBREMESA (200 UNIDADES)

- **60 ORDENADORES SOBREMESA EN AULAS (MONITOR + CPU) HP PRODESK 400 SFF** Procesador. I3-12100 Sistema operativo: windows 11. RAM 8 GB Disco duro: 512 GB S4D CON MONITOR DOCKING DE 24" 243 B1JH DE PHILIPS

Ubicados en los distintos armarios de las aulas del centro como se muestra a continuación:

- Aulas de 1º de la ESO 4 unidades.
- Aulas de 2º de la ESO 3 unidades.
- Aulas de 3º de la ESO 4 unidades.
- Aulas de 4º de la ESO 4 unidades.
- Aulas de 1º de Bachillerato 3 unidades.
- Aulas de 2º de Bachillerato 2 unidades.
- Aulas de PMAR y Diver 2 unidades.
- Desdobles del edificio C 2 unidades.
- Desdobles del edificio B 2 unidades.
- Aula de música 1 unidad.

- Aula info 2. 4 unidades
 - Laboratorio de idiomas. 16 unidades.
 - Despacho ATT. Familias 1 unidad.
 - Despacho orientación. 1 unidad.
 - Despacho dpto. matemáticas 1 unidad.
 - Sala de profesores 3 unidades.
 - Auxiliar Biblioteca 1 unidad.
 - Aula de emprendimiento 1 unidad.
 - Aulas 1º TEI, 2º TEI y 2º TAPSD 3 unidades.
 - Sala info extensión 2 unidades
- 60 unidades total .

● **27 ORDENADORES SOBREMESA UBICADOS EN LOS DESPACHOS.**

- Despacho director: Equipo CORE I3 Windows10 8GB RAM. Equipo auxiliar INTELCELERON WINDOWS 7 PRO 2 GB RAM
- Despacho secretario: Equipo Dell Optiplex 330 Windows7pro 4GB RAM
- Despacho jefatura de estudios: Equipo I348G5 Windows7pro 8 GB RAM
- Jefaturas adjuntas: Equipo HIDITEC Windows 7pro 8 GB RAM
Equipo Think Center. Windows 10pro 8 GB RAM
- Administración: Equipo i7 10700 1000GB Windows 10pro 16 GB RAM
Equipo Think Center. Windows 10pro 8 GB RAM
Equipo intel Celeron Windows7 2 GB RAM
- Despacho Orientación Equipo HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM
Equipo HPCompaq windows10 4 GB RAM
- Dpto matemáticas Equipo HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM
- Att. familias. Equipo HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM
Equipo HPCompaq windows10 4 GB RAM ???
- CONSERJERÍA Equipo TALIUS windows10 4 GB RAM
Equipo Dell Optiplex Windows7pro 4 GB RAM
- SALA PROFESORES 3 Equipos HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM

8 Equipos HP COMPAQ 8200 WINDOWS 10 4 GB RAM

- **8 ORDENADORES SOBREMESA UBICADOS EN LA BIBLIOTECA**
 - 4 EQUIPOS GATEWAY WINDOWS10 4 GB PARA USO ALUMNADO
 - 2 EQUIPOS I3-3230 WINDOWS XP 4 GB RAM
 - 1 EQUIPO HP PRODESK 400 WINDOWS 11 8 GB RAM (EQUIPO AUXILIAR)
 - 1 EQUIPO DESKTOP WINDOWS10PRO 4 GB RAM (EQUIPO GRABACIÓN)

- **19 EN AULA INFO 1**
 - 12 EQUIPOS E3400 WINDOWS10 4 GB RAM
 - 7 EQUIPOS HP 8100 WINDOWS 10 4 GB RAM

- **26 EN AULA INFO 2**
 - 18 EQUIPOS CLÓNICO I5 WINDOWS10 8GB RAM
 - 4 EQUIPOS HP PRODESK 400 WINDOWS 11 8 GB RAM
 - 4 EQUIPOS HP 8100 WINDOWS 10 4 GB RAM

- **16 EN AULA LABORATORIO DE IDIOMAS**
 - 16 EQUIPOS HP PRODESK 400 WINDOWS 11 8 GB RAM

- **7 EN AULA DE PLÁSTICA**
 - 6 EQUIPOS IQWO INTEL CORE Windows10 4GB RAM
 - 1 EQUIPO UNYKA WINDOWS10 8 GB RAM

- **37 ORDENADORES SOBREMESA UBICADOS EN EL EDIFICIO EXTENSIÓN**

SALA DE PROFESORES EXT:

 - 2 Equipos Dell Optiplex windows10 4 GB RAM
 - 4 Equipos HP8100 Windows10 4 GB RAM

CONSERJERÍA EXTENSIÓN

 - EQUIPO INTEL CELERON WINDOWS 7 PRO 2 GB RAM

AULAS DEL EDIFICIO DE LA EXTENSIÓN

 - AULA 1º TEI Equipo HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM
 - AULA 1º TAPSD Equipo TALIU Windows10 4 GB RAM
 - AULA 2º TEI Equipo HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM
 - AULA 2º TAPSD Equipo HP PRODESK 400 Windows 11 8 GB RAM

ANEXO VII MAPA DE REDES

